

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES

AYUNTAMIENTO DE
NAVAS DE SAN JUAN

PERIODO 2018-2021

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.	- 3 -
2. OBJETO, ÁMBITO Y FUNCIONES DEL PLAN.	- 4 -
3. COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	- 6 -
4. COMPETENCIAS DE LOS ALCALDES.	- 6 -
5. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO NATURAL.	- 7 -
5.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA.	- 7 -
5.2. OROGRAFÍA.	- 7 -
5.3. SUELO	- 8 -
5.4. HIDROLOGÍA	- 8 -
5.5. RÉGIMEN CLIMÁTICO.	- 9 -
5.6. VEGETACIÓN POTENCIAL.	- 10 -
5.7. VEGETACIÓN ACTUAL.	- 12 -
6. SISTEMAS LINEALES PREVENTIVOS DE DEFENSA (SLPD).	- 16 -
7. MEDIOS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN EXTERNOS AL AYTO	- 18 -
8. ÉPOCAS DE PELIGRO	- 18 -
9. CLASIFICACIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES.	- 19 -
10. OPERATIVIDAD DEL PLAN EN SUS DIFERENTES FASES.....	- 21 -
11. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.	- 27 -
11.1 DIRECCIÓN DEL PLAN.	- 27 -
- 11.2. COMITÉ ASESOR.	- 28 -
11.3. GRUPOS LLAMADOS A INTERVENIR EN LAS ACTUACIONES ANTE LAS EMERGENCIAS DERIVADAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES (SERVICIOS OPERATIVOS).	- 28 -
- 11.4. CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA LOCAL (CECOPAL).	- 31 -
12. MANTENIMIENTO DEL PLAN Y PUBLICIDAD.....	- 32 -
13. ANEXOS.	- 33 -
13.1. FORMULARIO TABULADO 13.2. FICHA ADSCRIPCIÓN ADF 13.3. FICHA INFORMATIVA PARA LA POBLACIÓN 13.4. PLANOS	

MEMORIA

1. ANTECEDENTES.

Andalucía, dispone de unas condiciones climáticas, de una distribución de la vegetación y de un grado de intervención de la población en el medio rural, que da lugar a que las zonas forestales de esta región estén periódicamente amenazadas por los incendios forestales, y por tanto, las Administraciones de esta Comunidad, quedan obligadas a actuar en pro de la defensa y conservación de nuestros ecosistemas y patrimonio natural.

El artículo 66.1 del Estatuto de Autonomía de Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva en materia de protección civil que incluye, en todo caso, la regulación y ejecución de medidas relativas a las emergencias y a la seguridad civil, así como la dirección y coordinación de los servicios de protección civil, que incluyen los servicios de prevención y extinción de incendios.

La Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, se convirtió en el principal instrumento normativo para la conservación y desarrollo de los recursos naturales que mantienen el ecosistema forestal, en el que se introdujeron unos principios básicos sobre incendios forestales, y como complemento a ésta, surgieron dos decretos: el Decreto 470/1994, de 20 de diciembre, de Prevención de Incendios Forestales y Decreto 108/1995, de 2 de mayo, se aprobó el Plan de Lucha contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Plan INFOCA), cuyo objeto era hacer frente a los incendios forestales y a las emergencias que, como consecuencia de éstos, se produzcan en el territorio de la Comunidad Autónoma, estableciéndose a tal fin la organización y procedimientos de actuación de los medios y servicios propios de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades dependientes y de aquellos que sean asignados a este propósito por otras Administraciones Públicas y Entidades u Organizaciones de carácter público o privado.

Posteriormente, se aprobó la Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, cuyo objeto lo constituye la defensa de los montes o terrenos forestales frente a los incendios y la protección de las personas y los bienes por ellos afectados, promoviendo la adopción de una política activa de prevención, la actuación coordinada de todas las Administraciones en materia de prevención y lucha contra los incendios forestales y la restauración de los terrenos incendiados, así como el entorno y medio natural afectado, y dos años más tarde, surge el Reglamento que desarrolla esta Ley, el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre. En su contenido se presta una especial atención a la prevención, partiendo de la base de que la mejor acción contra los incendios forestales es la de evitar que se produzcan. De ahí que se incluya un capítulo sobre planificación preventiva y se prevea la regulación de los usos y actividades susceptibles de provocar incendios forestales.

También cabe destacar la Orden de 11 de septiembre de 2002, por la que se aprueban los modelos de determinadas actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales y se desarrollan medidas de protección.

La experiencia adquirida en los años de aplicación del citado Plan INFOCA (Decreto 108/1995, de 2 de mayo), hizo necesaria la aprobación de un nuevo Plan que aborde de manera interrelacionada la gestión de incendios forestales y las situaciones de riesgo para personas y bienes desde la perspectiva de protección civil, por lo que surge un nuevo Plan INFOCA con el Decreto 371/2010, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de septiembre (PLAN INFOCA).

En aplicación de toda la legislación anterior, y especialmente del citado Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, y el Decreto 371/2010, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de septiembre (PLAN INFOCA), se redacta el presente Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales para el Término Municipal de Navas de San Juan, en la provincia de Jaén.

2. OBJETO, ÁMBITO Y FUNCIONES DEL PLAN.

2.1. Objeto.

El Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales del Término Municipal de Navas de San Juan, tiene por objeto establecer la organización, el procedimiento de actuación y la movilización de los recursos propios o asignados a utilizar para luchar contra los incendios forestales y hacer frente a las emergencias de ellos derivadas.

2.2. Ámbito territorial.

El ámbito territorial del Plan es la parte del Término Municipal de Navas de San Juan que queda dentro de la Zona de Peligro, la cual se corresponde con la zona al norte de la Carretera A-312, según dicta el Apéndice del Decreto 371/2010, de 14 de septiembre por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de

Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre.

2.3. Funciones básicas del Plan.

Las funciones básicas del plan local de emergencia por incendios forestales son las siguientes:

- a) Zonificar el territorio en función del riesgo y las previsibles consecuencias de los incendios forestales, en concordancia con lo que establezca el correspondiente Plan de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma.
- b) Localizar las infraestructuras que puedan ser utilizadas para las operaciones de extinción en caso de emergencia por incendio forestal.
- c) Inventariar los medios materiales y humanos a utilizar en operaciones de emergencia.
- d) Prever la estructura organizativa y los procedimientos para la intervención en emergencias por incendios forestales.
- e) Especificar procedimientos de información a la población.
- f) Fomentar la formación de Grupos Locales de Pronto Auxilio o equivalentes para la lucha contra incendios forestales, en los que podrá quedar encuadrado personal voluntario, y fomentar y promover la autoprotección.
- g) Establecer sistemas de articulación con las organizaciones de otras Administraciones Locales incluidas en su entorno o ámbito territorial, según las previsiones del Plan de Emergencia de Andalucía en que se integran.

3. COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES.

De conformidad con la legislación vigente a la que se ha hecho referencia en apartado de “Antecedentes” de esta memoria, se especifican las siguientes competencias de las entidades locales:

- a) Elaborar y aprobar los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales.
- b) Determinación de núcleos de población, edificaciones, urbanizaciones, patrimonio histórico y otras instalaciones que deberán disponer de Planes de Autoprotección.
- c) Integrar los Planes de Autoprotección en los Planes Locales de Emergencia.
- d) Impulsar la constitución de Asociaciones de Defensa Forestal como cauce de participación social en la prevención y lucha contra los incendios.
- e) Adoptar las medidas de prevención de incendios que les correspondan en los terrenos forestales de su titularidad.
- f) Promover la formación de grupos de voluntarios para la defensa contra incendios forestales y establecer las medidas necesarias para facilitar la colaboración del personal voluntario en la prevención y lucha contra los incendios.
- g) Adoptar con carácter inmediato medidas urgentes en caso de incendio, asignar los recursos propios a las labores de extinción y colaborar con la dirección técnica de la lucha contra incendios.
- h) Realizar, por sí mismos o en colaboración con la Consejería competente en materia forestal, los trabajos de restauración que les correspondan.

4. COMPETENCIAS DE LOS ALCALDES.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (artículo 11 de la Ley 5/1999, de prevención y lucha contra los incendios forestales), corresponde a los alcaldes adoptar medidas urgentes en caso de incendio y ordenar, en cualquier caso, la participación de los recursos municipales en las labores de extinción.

En aplicación del artículo 47.1 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, la autoridad local podrá movilizar medios públicos o privados adicionales para actuar en la extinción, según el plan de operaciones del director técnico de la extinción.

5. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO NATURAL.

5.1. Situación geográfica.

El término municipal de Navas de San Juan se localiza al Norte de la provincia de Jaén, limitando por el norte con el Término Municipal de Aldequemada, por el oeste con Vilches y Arquillos, al sur con Úbeda y Sabiote y al este con Santisteban del Puerto.

La zona de estudio se encuentra en La Comarca de El Condado de Jaén, la cual con una extensión superficial de 1.547 km², se sitúa al norte de la provincia de Jaén, en las estribaciones de Sierra Morena y agrupa a los municipios de Vilches, Arquillos Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Castellar, Sorihuela de Guadalimar, Chiclana de Segura y Montizón.

La Zona de Peligro objeto de este Plan Local de Emergencias tiene una superficie de 10.760,52 hectáreas. Las coordenadas geográficas que la delimitan son las siguientes (Proyección U.T.M – Sistema de coordenadas European Datum 1950 zona 30 Norte):

Límites Zona de Peligro de Navas de San Juan Coordenadas U.T.M Sistema E.D. 1950 (metros)

Límites Zona de Peligro de Navas de San Juan Coordenadas U.T.M. Sistema E.D. 1950 (metros)							
X (Norte)	Y(Norte)	X(Sur)	Y(Sur)	X (Este)	Y(Este)	X(Oeste)	Y(Oeste)
468.063.879	4.246.257.117	468.063.725	4.226.099.677	475.324.662	4.229.943.436	646.043.310	4.227.253.415

5.2. Orografía.

La zona de estudio se caracteriza principalmente por disponer de dos tipos de relieve, el primero, son zonas amplias de llanura destinada al cultivo, principalmente de olivar, conformando la zona sur del Término Municipal y de la Zona de Peligro, mientras que la zona norte está caracterizada por un relieve montañoso que sin poseer picos de gran altura o valles muy profundos, sí que dispone de zonas de fuertes pendientes combinadas con otras de pendiente más suave.

5.3. Suelo

Las principales unidades de suelo, según el Mapa Mundial de Suelo de la FAO/UNESCO (1991) presentes en la Comarca del Condado y el uso de los mismos, se indican en la siguiente tabla (Tabla 32).

Tabla 32. Tipos de suelos de la Comarca de El Condado

Unidad de suelo	Tipo de suelo	Material original	Uso del suelo
Regosoles eútricos	Sustratos no consolidados en zonas de mucha pendiente. Normalmente saturados en bases.	Pizarras y esquistos del Silúrico y Devónico.	Matorral
		Cuarcitas conglomerados y esquistos del Ordovícico.	
		Derrubios del Bundsandstein.	
Regosoles calcáricos	Suelos de cuevas no consolidados	Derrubios de calizas, margas y dolomías triásicas y jurásicas	Olivar
Leptosoles líticos	Suelos poco evolucionados de la sierra con afloramientos rocosos.	Pizarras y esquistos del Silúrico y Devónico.	Forestal
		Cuarcitas conglomerados y esquistos del Ordovícico.	Caza
		Carbonífero de Vilches, intrusiones plutónicas.	Matorral
Leptosoles calcáricos	Suelo de pendiente sobre materiales duros que permite el cultivo del olivo pero en peores condiciones que otros suelos como los cambisoles.	Calizas, margas y dolomías triásicas y jurásicas	Olivar Pinar Matorral

Estas unidades de suelo no se distribuyen de manera homogénea en el territorio. Además, estas unidades de suelo se encuentran fundamentalmente asociadas al tipo de material original, motivo por el cual se ha descrito en la tabla anterior.

5.4. Hidrología

Los recursos hídricos son principalmente de carácter superficial, puesto que al discurrir los cursos de agua sobre materiales generalmente impermeables no existen acuíferos de interés.

No obstante, existen acuíferos puntuales poco caracterizados y de los que no se dispone de mucha información.

La Comarca se sitúa íntegramente dentro de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, la cual ocupa 808 km² en la provincia de Jaén.

La geomorfología de la Comarca, con marcado buzamiento hacia el sudoeste, hace que la red de drenaje principal atraviese la zona de este a oeste.

La climatología condiciona que el régimen fluvial sea mediterráneo pluvial, lo que implica altas aguas invernales, de diciembre a febrero, y agudos estiajes en agosto.

El curso de agua más importante que atraviesa la zona de estudio es el río Guadalén, afluente del Guadalimar, el cual, a su vez, es un afluente de la margen derecha del Guadalquivir.

El río Guadalén nace en Fuente de la Zarza, en el término municipal de Santa Cruz de los Cáñamos (Ciudad Real), perteneciente a la comarca del Campo de Montiel. Recibe los aportes del Dañador, Montizón y Guarrizas. Muy próxima a la zona de estudio, pero fuera de ésta por el oeste, se encuentra el embalse del Guadalén, con una capacidad de 163 hm³.

Otro río a destacar que discurre por nuestra zona de estudio es el río Montizón, uno de los afluentes principales del Guadalén, como acabamos de mencionar.

En la zona que conforma el límite norte de nuestra Zona de Peligro, se encuentra el río Guarrizas, afluente del Guadalén, como se ha mencionado anteriormente.

En las proximidades de nuestra Zona de Peligro y en el límite sur del Término Municipal de Navas de San Juan, discurre el río Guadalimar, que es el mayor afluente del Guadalquivir por la margen derecha, con una longitud de 167 km. y una superficie de cuenca de 5321 km².

Estos cauces están catalogados como protegidos (M.O.P.U. 9/10/1962) por su utilización en gran medida en el abastecimiento de agua potable a las poblaciones. El Guadalimar y sus afluentes a su paso por la Comarca del Condado tienen un régimen estrictamente pluvial, recorriendo terrenos impermeables con poca capacidad de retención de agua y suelen ser torrenciales. Esto, junto con las características pluviométricas del área, origina que la mayoría de los cursos sufran un fuerte estiaje en los meses veraniegos.

5.5. Régimen climático.

Según la clasificación de Köppen, el clima de nuestra Zona de Peligro es Clima Templado (Tipo C), concretamente del tipo Csa: Templado con verano seco y caluroso. Esta es la variedad de clima que abarca mayor extensión de la Península Ibérica y se extiende por la mitad sur y las regiones costeras mediterráneas, a excepción de las zonas áridas del suroeste.

La temperatura media anual ronda los 17°C, mientras que los valores medios anuales de temperatura máxima del aire superan los 24°C, llegando a valores extremos que han superado los 40°C y teniendo más de 150 días al año con temperatura máxima

superior a 25°C. Por otro lado, los valores medios anuales de temperatura mínima rondan los 10°C, con más de 30 días al año en los que se llega a temperaturas inferiores a 0°C.

La precipitación media en el área de estudio, ronda los 650 mm, los cuales se distribuyen heterogéneamente teniendo los meses de verano una precipitación muy baja (valores del mes de julio inferiores a 9 mm), típica del clima templado con verano seco y caluroso. El número de días con lluvia al año está entre 50 y 75.

5.6. Vegetación potencial.

El estudio de la vegetación potencial define ámbitos ecológicos homogéneos (sectores), sobre los cuales se desarrollan unos tipos de vegetación determinadas (series), representados en el momento actual por un estadio de la sucesión. La determinación de los pisos bioclimáticos permite determinar las diferentes Series que pueden encontrarse en el territorio. Esto supone conocer la vegetación potencial del territorio y el conjunto de comunidades vegetales que pueden encontrarse como resultado del proceso evolutivo, ya que determina tanto la etapa madura como las comunidades iniciales y subseriales que la reemplazan.

En la zona de estudio, la vegetación potencial principalmente pertenece al grupo de las series Climatófilas, al piso mediterráneo al mesomediterráneo. La que ocupa la gran mayoría de nuestro territorio de estudio es la “Serie mesomediterránea luso-extremadurensis silicícola de la encina (*Quercus rotundifolia*)”, aunque también aparecen las siguientes:

- Serie mesomediterránea luso-extremadurensis y bética subhúmedo-húmeda del alcornoque (*Quercus suber*).
- Serie mesomediterránea bética marianense y araceno-pacense basófila de la encina (*Quercus rotundifolia*).

En los reductos que conforman las zonas ribera de los valles de los ríos y arroyos principales que pasan por la Zona de estudio, encontramos las series que pertenecen al grupo de las series Edafohigrófilas:

- Serie edafohigrófila ibérica silicícola del fresno (*Fraxinus angustifolia*).
- Serie edafohigrófila termo-mesomediterránea lusoextremadurensis del tamujo (*Flueggea tinctoria*).
- Serie edafohigrófila mediterráneo iberoatlántica silicícola del aliso (*Alnus glutinosa*).

- Serie edafohigrófila ibérica termo-mesomediterránea de la adelfa (*Nerium oleander*).

Y además, tenemos una serie perteneciente al grupo de las Edafoxerófilas, que es la “Serie edafoxerófila mesomediterránea lusoextremadurensis del acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*) y el lentisco (*Pistacia lentiscus*)”.

Si nos centramos en la serie que abarca gran mayoría de nuestra Zona de Peligro, vemos sus características:

- Nombre de la Serie: Luso-extremadurensis silicícola de la encina
- Árbol dominante: Encina (*Quercus rotundifolia*, o *Quercus ilex* subs *ballota*, según terminología).
- Nombre fitosociológico: *Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*

- Etapas de regresión y bioindicadores:

I Bosque:

- *Quercus rotundifolia*
- *Pyrus bourgaeana*
- *Paeonia broteroi*
- *Doronicum plantagineum*

II Matorral Denso:

- *Phillyrea angustifolia*
- *Quercus coccifera*
- *Cytisus multiflorus*
- *Retama sphaerocarpa*

III Matorral Degradado:

- *Cistus ladanifer*
- *Genista hirsuta*
- *Lavandula sampaiana*

- Halimium viscosum

IV Pastizales:

- Agrostis castellana
- Psilurus incurvus
- Poa bulbosa

5.7. Vegetación actual.

Para describir la vegetación más representativa del término municipal de Navas de San Juan, podríamos hacer las siguientes divisiones del territorio:

CLASE DE VEGETACIÓN	AREA(HAS)	PORCENTAJE
OLIVAR	2279.48	21.18%
CULTIVO HERBÁCEO	227.77	2.12%
DEHESA DE ENCINAS	2710.33	25.19%
ENCINAR	100.13	0.93%
PINAR	184.61	1.72%
MATORRAL	199.99	1.86%
MATORRAL CON ARBOLADO DENSO	1462.26	13.59%
MATORRAL CON ARBOLADO RALO	3099.73	28.81%
PASTIZAL	188.66	1.75%
VEGETACIÓN DE RIBERA	267.59	2.49%
SIN FORMACION VEGETAL	39.95	0.37%
TOTAL	10760.52	100.00%

1.- Cultivos

El cultivo principal es el olivar de secano, aunque también aparecen zonas de olivar de regadío, de olivar con herbáceas y cultivos herbáceos, los cuales son principalmente de secano.

2.- Dehesa con Encinas

Las dehesas ocupan más de la cuarta parte de la zona de estudio. La especie principal es la encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), aunque también aparecen otras especies arbóreas como el alcornoque (*Quercus suber*) y el acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*). En el sotobosque encontramos especies propias del monte mediterráneo, aunque por la propia orientación ganadera que tienen estas zonas, el estrato de matorral suele tener una densidad muy baja, siendo la especie principal de matorral es el lentisco (*Pistacia lentiscus*), apareciendo también frecuentemente la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y la aulaga (*Ulex parviflorus*), estando el suelo cubierto de pastizales.

3.- Encinar

Los bosques de encinar, con una densidad mayor a las dehesas, tienen una representación muy baja (100has) y normalmente son zonas de umbría y pendientes altas próximas a dehesas. Tanto la especie arbórea principal como las acompañantes son las mismas que en la dehesa, con la diferencia de la mayor proporción de matorral en comparación con el pastizal, el cual es mucho más escaso. Además, el porte y el diámetro de copa de las encinas es mucho más reducido debido a la proximidad de pies y a que los tratamientos de poda de apertura de copa no suelen tener lugar en este tipo de masa.

4.- Pinar

Principalmente nos encontramos con pinares de repoblación de pino piñonero (*Pinus pinea*) o resinero (*Pinus pinaster*), por lo que son bosques regulares, monoespecíficos, de igual edad y con distribución homogénea. El sotobosque lo conforman principalmente cistáceas, principalmente la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y la jaguarzo (*Cistus monspeliensis*). Además, aparecen formaciones de bosque mixto pinar-encinar con el mismo tipo de sotobosque de cistáceas.

5.- Matorral

Este grupo de vegetación ocupa casi la mitad de la zona de estudio. En él hemos hecho tres distinciones en función de la posible repercusión que pudiera tener en caso de que un hipotético incendio alcanzara este tipo de masa:

5.1.- Matorral sin arbolado

Son formaciones de matorral sin estrato arbóreo que se extienden por toda la superficie dando lugar a un modelo de combustible con gran cantidad de biomasa y continuidad horizontal. Las formaciones principales son:

- Retamar: Con la retama (*Retama sphaerocarpa*) como especie principal.
- Jaral: Suelen ser jarales poblados por jara pringosa (*Cistus ladanifer*).
- Jaral-lentiscar: Con lentisco (*Pistacia lentiscus*) acompañado de cistáceas como *Cistus ladanifer* o *Cistus monspeliensis*.
- Chaparral-lentiscar: Con encina de monte bajo y de porte de matorral acompañada de lentisco y jara.
- Aulagar-retamar: Con aulaga (*Ulex parviflorus*) acompañada de lentisco (*Pistacia lentiscus*) y jaras como *Cistus ladanifer* o *Cistus monspeliensis*.

5.2.- Matorral con arbolado denso

Este es el modelo de combustible más peligroso ante un posible incendio por la acumulación de gran cantidad de combustible además de su continuidad tanto horizontal como vertical. Es el modelo de combustible que desarrolla el comportamiento más agresivo frente a un posible incendio. Las formaciones principales son:

- Chaparral con encinas: Son encinares de *Quercus ilex* subsp. *ballota* en los que se combinan los portes arbóreos y arbustivos.
- Chaparral-jaral con encinas: El modelo anterior acompañado de cistáceas como *Cistus ladanifer* o *Cistus monspeliensis*.
- Chaparral-lentiscar con encinas: son encinares de porte arbustivo y arbóreo acompañados de sotobosque de lentisco (*Pistacia lentiscus*)
- Jaral-lentiscar con encinas: Encinas de porte arbóreo acompañado de lentisco (*Pistacia lentiscus*) y cistáceas como *Cistus ladanifer* o *Cistus monspeliensis*.
- Retamar con encinas: Encontramos retamas (*Retama sphaerocarpa*) con encinas principalmente de porte arbóreo.
- Aulagar-lentiscar con encinas: Se aprecia un sotobosque en el que destacan la aulaga (*Ulex parviflorus*) acompañada de lentisco (*Pistacia lentiscus*) y encinas de porte arbóreo.

- Jaral con coníferas: Pinares de pino piñonero (*Pinus pinea*) o resinero (*Pinus pinaster*) con cistáceas (*Cistus ladanifer* y *Cistus monspeliensis*) como especie acompañante en el sotobosque.
- Jaral-romeral con coníferas: Aparece un sotobosque con romero (*Rosmarinus officinalis*) y jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus monspeliensis*) bajo pinar de *Pinus pinea* o *Pinus pinaster*.
- Chaparral-jaral con coníferas: Son pinares principalmente de *Pinus pinaster* con un sotobosque de jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus monspeliensis*) y encina *Quercus ilex* subsp. *ballota* de porte arbustivo como especies principales.

5.3.- Matorral con arbolado ralo

Este es un modelo de combustible con algo menos de carga de biomasa que el anterior, aunque sigue siendo uno de los modelos más difíciles de combatir. Las formaciones vegetales que aparecen son las mismas que en el caso anterior con la diferencia de que la vegetación arbórea se presenta con densidades menores, dando lugar a una menor verticalidad en la distribución del combustible.

6.- Pastizal

Son modelos de combustible fáciles de combatir, aunque la inflamabilidad y la velocidad del frente de llama suele ser muy rápida al tratarse de combustible con mucha continuidad horizontal, bajo tiempo de retardo y que están secos en verano, por lo que la humedad del combustible fino muerto es muy baja.

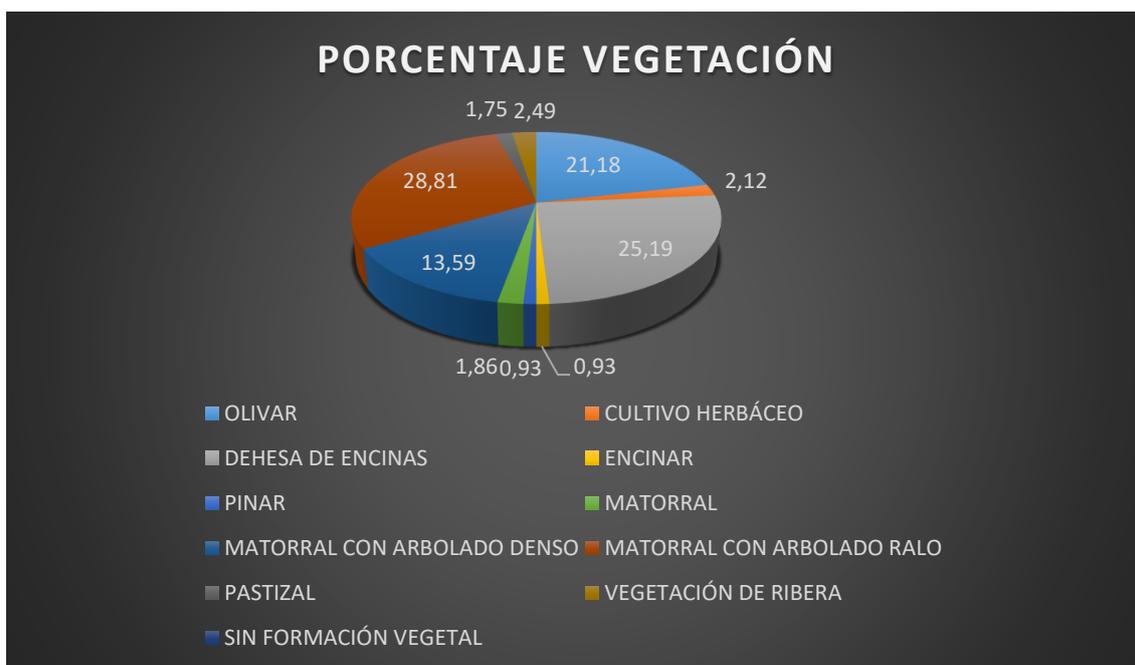
Se trata de pastos principalmente de siembra para aprovechamiento ganadero o cinegético que por tanto tienen unas producciones y acumulación de combustible mayores a la de los pastos naturales. Suelen estar acompañados de árboles o matorral disperso.

7.- Vegetación de ribera

En este grupo englobamos a las formaciones de especies higrófilas próximas a los cursos de agua. Su distribución es lineal y suelen tener altas densidades, habiendo algunas formaciones que no reciben agua en verano y que pueden alcanzar bajos niveles de humedad, al contrario de lo que se puede pensar a priori en este tipo de masas. Destacan:

- Bosques galería: Con el fresno (*Fraxinus angustifolia*) como especie arbórea principal acompañado de adelfa (*Nerium oleander*).

- Adelfares: Con la adelfa (*Nerium oleander*) como especie principal.
- Adelfar-juncal: Formaciones en las que destacan como especies principales adelfa (*Nerium oleander*) y el junco (*Scirpus holoschoenus*).
- Carrizal: Son carrizales casi monoespecíficos de carrizo (*Phragmites australis*).
- Zarzales: Con la zarza (*Rubus ulmifolius*) como especie principal.



6. SISTEMAS LINEALES PREVENTIVOS DE DEFENSA (SLPD).

La Zona de Peligro de Navas de San Juan dispone con un conjunto de sistemas lineales preventivos de defensa que suman 47,13 km, de los cuales, 26,15 km de líneas cortafuegos y 20,98 km de fajas auxiliares, mientras que en la actualidad, no se aprecia la construcción de ningún área de defensa. La mayor densidad de Sistemas Lineales Preventivos de Defensa (SLPD) se encuentra en la zona norte, coincidiendo con las zonas con mayor superficie de bosque y con el Monte Público Huelga de la Valera y Cenizate (JA-10181-JA). En su mayoría, tanto las líneas cortafuegos como las fajas auxiliares tienen una anchura superior a 20 metros, superando en algunos casos los 50 metros.

A continuación se muestra una tabla con la longitud y tipo de los SLPD:

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE	TIPO	LONGITUD (M)
LCF0	LINEA CORTAFUEGOS	860.64
LCF1	FAJA AUXILIAR	487.55
LCF1	LINEA CORTAFUEGOS	302.21
LCF3	LINEA CORTAFUEGOS	623.19
LCF4	LINEA CORTAFUEGOS	914.71
LCF5	LINEA CORTAFUEGOS	293.88
LCF6	FAJA AUXILIAR	728.44
LCF7	FAJA AUXILIAR	1367.79
LCF8	FAJA AUXILIAR	1302.32
LCF9	FAJA AUXILIAR	909.78
LCF10	FAJA AUXILIAR	2001.25
LCF11	LINEA CORTAFUEGOS	1142.64
LCF12	LINEA CORTAFUEGOS	917.99
LCF13	FAJA AUXILIAR	2014.63
LCF14	LINEA CORTAFUEGOS	1437.49
LCF15	LINEA CORTAFUEGOS	1347.65
LCF16	LINEA CORTAFUEGOS	2153.18
LCF17	LINEA CORTAFUEGOS	1594.95
LCF18	LINEA CORTAFUEGOS	1392.15
LCF19	LINEA CORTAFUEGOS	651.49
LCF20	LINEA CORTAFUEGOS	521.50
LCF21	FAJA AUXILIAR	627.58
LCF22	FAJA AUXILIAR	890.36
LCF23	FAJA AUXILIAR	2818.18
LCF24	LINEA CORTAFUEGOS	1841.44
LCF25	LINEA CORTAFUEGOS	769.96
LCF26	LINEA CORTAFUEGOS	946.99
LCF27	FAJA AUXILIAR	1927.11
LCF28	LINEA CORTAFUEGOS	1633.52
LCF29	FAJA AUXILIAR	669.31
LCF30	FAJA AUXILIAR	710.17
LCF31	FAJA AUXILIAR	1647.69
LCF32	FAJA AUXILIAR	2083.22
LCF33	FAJA AUXILIAR	503.63
LCF34	LINEA CORTAFUEGOS	201.77
LCF35	LINEA CORTAFUEGOS	2186.96
LCF36	LINEA CORTAFUEGOS	1018.62
LCF37	LINEA CORTAFUEGOS	416.96
LCF38	LINEA CORTAFUEGOS	1062.72
LCF38	LINEA CORTAFUEGOS	368.04
LCF39	LINEA CORTAFUEGOS	205.20
LCF40	LINEA CORTAFUEGOS	1344.86
LCF41	FAJA AUXILIAR	286.93

7. MEDIOS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN EXTERNOS AL AYUNTAMIENTO

La Zona de Peligro perteneciente al Ayuntamiento de Navas de San Juan se encuentra integrada en el dispositivo de detección y extinción del INFOCA. Nuestra zona forestal de estudio pertenece al Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) de Santa Helena (Jaén), el cual se sitúa, en línea recta, a menos de 30 km (entre 15 y 25 km) de cualquier punto de nuestra zona de peligro, habiendo unos 42 km por carretera desde el CEDEFO hasta el núcleo urbano de Navas de San Juan. Este CEDEFO dispone de una red de puntos de vigilancia fijos que cubren toda la zona de influencia del CEDEFO, quedando la mayor parte del terreno vigilada por al menos dos de estos puntos de vigilancia, lo que permitiría una precisa detección mediante el sistema de triangulación con alidada. Además, dicho centro de defensa dispone de grupos de retenes especialistas que, además de tener la función de extinción, hacen labores de vigilancia y disuasión haciendo rutas en 4x4 a lo largo de toda la región de influencia del CEDEFO, funcionando como un punto de vigilancia móvil.

En cuanto al dispositivo de bomberos y salvamento, el Ayuntamiento de Navas de San Juan pertenece a la zona de acción del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de Linares (Jaén), el cual se sitúa a unos 35 km por carretera.

Además, esta zona pertenece a la zona de influencia del Grupo de Rescate y Emergencias de Andalucía (GREA) situado en Noalejo (Jaén), a unos 78 km en línea recta y a 120 km por carretera.

8. ÉPOCAS DE PELIGRO

Debido a que tanto la probabilidad de que un incendio ocurra como el comportamiento de éste en cuanto a velocidad de propagación e intensidad en una determinada zona dependen de las condiciones meteorológicas, una vez que se ha clasificado el terreno en función de la cantidad y distribución del combustible, debemos observar las variables meteorológicas.

Uno de los aspectos más importantes de la lucha contra los incendios forestales es el de la prevención, siendo la acción más eficaz contra la producción de éstos. Esta acción se basa principalmente en dos elementos, la planificación preventiva y la regulación de los usos y actividades susceptibles de provocar incendios forestales.

La intensidad de las medidas de prevención de incendios variará según la época de peligro, determinada en función de los antecedentes históricos sobre el riesgo de aparición de incendios y sobre la incidencia de las variables meteorológicas, estableciéndose, con carácter general, las siguientes:

- Época de peligro alto: de 1 de junio a 15 de octubre.
- Época de peligro medio: de 1 de mayo a 31 de mayo y de 16 de octubre a 31 de octubre.
- Época de peligro bajo: de 1 de enero a 30 de abril y de 1 de noviembre a 31 de diciembre.

9. CLASIFICACIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES.

Desde el punto de vista operativo y atendiendo a las indicaciones del decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, los incendios forestales se clasifican en función de los siguientes parámetros:

- Nivel de gravedad potencial.
- Grados de evolución.

9.1.- Nivel de gravedad potencial

Según su nivel de gravedad, los incendios forestales se clasifican en los siguientes niveles:

Nivel 0: Referido a aquellos incendios que pueden ser controlados con los medios de extinción previstos en el Plan INFOCA y que en su evolución más desfavorable, no suponen peligro para personas no relacionadas con las labores de extinción, ni para bienes distintos a los de naturaleza forestal. También entran dentro de este nivel los incendios en los que, afectando a personas y bienes no forestales, no es necesario el despliegue de un dispositivo de protección civil.

Nivel 1: Referido a aquellos incendios que, pudiendo ser controlados con los medios de extinción incluidos en el Plan INFOCA, se prevé, por su posible evolución, la necesidad de la puesta en práctica de medidas especiales para la protección de las personas y de los bienes que puedan verse amenazados por el fuego.

Nivel 2: Referido a aquellos incendios para cuya extinción es necesario que, a solicitud de la Dirección del Plan, sean incorporados medios extraordinarios estatales, o puedan comportar situaciones de emergencia que deriven hacia el interés nacional.

Nivel 3: Referido a aquellos incendios en los que habiéndose considerado que está en juego el interés nacional, así sean declarados por el Ministerio del Interior.

Todos los incendios forestales serán de nivel 0, salvo que sean declarados de nivel 1, 2 ó 3. La calificación del nivel de gravedad potencial de un incendio forestal podrá variar de acuerdo con su evolución, el cambio de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias.

9.2.- Grados de evolución

Con el fin de dar una respuesta normalizada para el conjunto del territorio andaluz por parte del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales del plan INFOCA, se realizará una previsión de la gravedad que la situación comporta, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Fisiografía de la zona afectada.
2. Condiciones meteorológicas, en especial temperatura, humedad relativa y condiciones de viento.
3. Inflamabilidad y combustibilidad de la vegetación afectada.
4. Presencia de infraestructuras de defensa contra incendios forestales.
5. Presencia de infraestructuras sensibles (líneas eléctricas, centros de transformación, depósitos de combustible, fábricas, etc.).
6. Valor ecológico y de reparación de los terrenos forestales afectados.
7. Vulnerabilidad de los terrenos forestales o infraestructuras en riesgo por la evolución del incendio.
8. Dificultad de actuación de los medios.
9. Otros parámetros de importancia local no considerados en la relación anterior.

Del resultado de la evaluación de estos parámetros se obtendrá una previsión de la posible evolución del incendio forestal de acuerdo con la siguiente escala:

- Grado A, Incendio Incipiente: Intervención de los medios en ataque inicial. Incendio que puede ser controlado con los medios de despacho automático del Plan INFOCA.
- Grado B, Incendio Bajo: Intervención en ataque ampliado a segundo nivel. Incendios que por no poder ser controlados en el ataque inicial requieren de la incorporación de más medios en ataque ampliado.
- Grado C, Incendio Medio: Intervención en ataque ampliado tercer nivel. Incendios que por no poder ser controlados en el ataque ampliado a segundo nivel puedan requerir de la intervención de medios aéreos regionales y/o Brigadas de Refuerzo Contra Incendios Forestales (BRICA) en su área de actuación prioritaria y la distribución de los medios terrestres provinciales en sectores de intervención.
- Grado D, Incendio Alto: Intervención en ataque ampliado cuarto nivel. Incendios que por no poder ser controlados en el ataque ampliado a tercer nivel pueda requerir del despliegue máximo del dispositivo provincial, de la intervención de medios aéreos regionales y/o BRICA fuera de su área de actuación prioritaria y del apoyo de más medios del resto de las provincias.
- Grado E, Incendio Extremo: Incendios que superen el Grado D.

10. OPERATIVIDAD DEL PLAN EN SUS DIFERENTES FASES.

10.1. Detección

El mayor peso de la función de detección recae en la red de puntos de vigilancia pertenecientes al dispositivo de INFOCA de la Junta de Andalucía. Éste se ve reforzado por las rutas de vigilancia que realizan los retenes de extinción en las épocas de peligro alto. También cabe destacar la labor de vigilancia que realizan los Agentes de Medio Ambiente en las zonas forestales. Todos estos grupos, que forman parte del INFOCA, comunicarán la existencia de un incendio incipiente a su Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) correspondiente, quien activará la alarma y la coordinará con el Centro Operativo Provincial (COP).

Además de lo anterior, la policía local del Ayuntamiento de Navas de San Juan realizará rutas de vigilancia, especialmente en la época de peligro alto y en las zonas más vulnerables. Esta tarea también podrá ser desarrollada por posibles voluntarios que pudieran formar un Grupo de Pronto Auxilio o Grupo de Protección Civil en el Ayuntamiento.

Se informará a los propietarios pertenecientes a la Asociación de Defensa Forestal la intensificación de la labor preventiva en la época de peligro alto en las zonas forestales pertenecientes al término municipal.

Se tendrá una especial guardia en situaciones especiales como romerías, lanzamiento de fuegos artificiales, etc.

Adicionalmente, se incrementará la función de información a la población recordando la obligación de comunicar a las autoridades la existencia de un incendio forestal incipiente llamando al número gratuito de emergencias 112.

10.2. Notificación

La notificación ante la existencia de un incendio se hará al 112 si el incendio es detectado por la población, y al Centro Operativo Provincial (COP) en caso de que el incendio sea detectado por el posible futuro Grupo de Pronto Auxilio, protección civil o policía local.

Además, será informado directamente el director del CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa Local), que será el Alcalde, actualmente D. Joaquín Requena Requena, quien hará un seguimiento del incendio e irá activando al personal necesario que forma parte del CECOPAL en función de la evolución del siniestro, para que cada uno, a su vez, vaya activando al personal y los medios materiales a su cargo (grupo sanitario, grupo de intervención, apoyo logístico...).

10.3. Movilización de Recursos

Una vez se detecte un incendio, en caso de que los primeros medios en llegar fueran los medios municipales, éstos harán un primer ataque haciendo lo posible por sofocarlo con los medios disponibles y extremando las precauciones. Una vez llegue el personal especializado del dispositivo de extinción de incendios de la Comunidad Autónoma, éstos se harán cargo del incendio y los medios humanos y materiales locales quedarán a la disposición del director de extinción del incendio a través del director del CECOPAL.

Cuando un incendio sea detectado en las inmediaciones del Término Municipal, el director del CECOPAL será el encargado de activar los medios municipales y movilizarlos. Para ello, tanto los integrantes de la Policía Local como los del Grupo de Protección Civil y los componentes del Grupo de Pronto Auxilio en caso de que éste se formara, deberán estar disponibles en cualquier momento para ser activados ante una emergencia por medio de llamada a teléfono móvil. El procedimiento será el siguiente:

1. Se informa al director del CECOPAL de la existencia de una emergencia por incendio.
2. El director del CECOPAL lo comunica a los responsables del grupo de Intervención, Seguridad, Sanitario y de Apoyo logístico.
3. Cada uno de los responsables anteriores avisarán a los integrantes de su grupo y los reunirán en un punto de encuentro desde el cual empezará a trabajar el grupo como unidad.

El director del CECOPAL, junto con el coordinador de éste, y bajo las instrucciones del director de extinción del incendio, decidirá cuáles serán las tareas en las que integrar a posibles voluntarios que no pertenezcan a priori a ningún grupo concreto en la organización previa, en función de las necesidades de la emergencia.

Los medios materiales propiedad del Ayuntamiento estarán localizados en todo momento, siendo responsable de éstos el encargado del grupo de apoyo logístico, quien los tendrá catalogados y se encargará de que se encuentren en buen estado para su inmediata utilización en caso de incendio.

Los medios materiales propiedad de particulares que se pudieran utilizar, quedarán catalogados en los diferentes planes de prevención de incendios y planes de autoprotección y su utilización será directamente gestionada por el director del CECOPAL apoyándose en los distintos grupos que forman éste.

10.4. Integración de los recursos en el Puesto de Mando Avanzado (PMA).

Los medios municipales, tanto materiales como humanos, estarán en todo momento a disposición de las decisiones del director del incendio, quien se encontrará en el Puesto de Mando Avanzado, y dará las instrucciones correspondientes para la

utilización de los diferentes medios y materiales a través del director del CECOPAL, quien a su vez, lo hará con los responsables de cada grupo de actuación.

En caso de formarse un Grupo de Pronto Auxilio, los integrantes de éste no podrán actuar en labores de extinción directa, sino en labores de apoyo al dispositivo INFOCA en las cuales sean requeridos (transporte de combatientes, avituallamiento, ayuda a la construcción de líneas de defensa, búsqueda de puntos calientes, vigilancia de perímetro, refrescar áreas sin llama, evacuaciones, etc.).

10.5. Desmovilización

Una vez que los medios han terminado su trabajo en el incendio, serán desmovilizados organizadamente. Este proceso seguirá igualmente las instrucciones del director del CECOPAL, que a su vez estará coordinado con el director de extinción. El director del CECOPAL deberá tener en cuenta en todo momento el la hora límite hasta la que pueden trabajar los medios humanos para no ser nunca sobrepasada y asegurarse de que los medios abandonan la actividad antes de llegar a dicha hora límite.

La hora límite de trabajo se calculará en base al número máximo de horas de trabajo seguidas que puede trabajar cada grupo en base a su normativa, a sus estatutos y convenio de trabajadores.

Una vez un medio humano ha sido desmovilizado, éste confirmará su salida del incendio al Director del CECOPAL e informará del estado en el que ha quedado el incendio en su zona de actuación o la actividad que le ha sido encargada.

10.6. Aviso e Información a la población

Se considera que el núcleo de población de Navas de San Juan está en una zona a salvo de un posible incendio forestal, por lo que a priori no habría que hacer ningún tipo de evacuación dentro del núcleo urbano, mientras que las viviendas dispersas por la zona de peligro son las que mayor exposición tienen ante esa amenaza. Por tanto, se tendrá

registrado un teléfono de contacto de cada propietario para informarle de la existencia de incendio en las inmediaciones de su propiedad y darle las instrucciones de seguridad correspondientes según la peligrosidad y la situación del incendio.

La decisión de evacuación nunca se tomará unilateralmente, sino que será una decisión entre el Director de Extinción, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Protección Civil, todo ello en coordinación con la autoridad municipal.

Antes de la decisión de la evacuación inmediata por amenaza segura del incendio, se preavisará de la posible evacuación con el mayor margen de tiempo posible para que la población situada en las zonas de peligro pueda prepararse para la evacuación o hacerla voluntariamente. De esta manera, se asegurará una evacuación más segura, rápida y eficaz y se evitarán problemas de congestión en vías de escape.

Una vez se decida la evacuación definitiva, se cerrarán los accesos a la zona a evacuar y se comunicará a los propietarios de forma verbal y si fuera posible, también escrita, la obligación de evacuar sus instalaciones. Esta comunicación se hará con la suficiente antelación como para que dicha evacuación sea segura.

Una vez haya cesado el peligro, se comunicará igualmente a los propietarios la posibilidad de volver a sus viviendas, aclarándoles en el comunicado que estén preparados para una posible nueva evacuación en caso de que el frente que afecte a sus casas pudiera reavivarse y volver a descontrolarse.

Este procedimiento será llevado a cabo por el grupo de seguridad, que será coordinado por la policía local con el apoyo de los voluntarios que pudieran ponerse a su disposición siguiendo sus instrucciones y siempre coordinadamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Protección Civil y Dirección de Extinción.

10.7. Medidas de protección de la población

Se exige la realización y cumplimiento de un plan de autoprotección para cada una de las instalaciones situadas en la Zona de Peligro, por lo que si dichos planes cumplen las correspondientes medidas de seguridad, se presuponen

“autoprotegidos”. Adicionalmente, se darán instrucciones de evacuación a la población que pudiera estar en esas zonas en caso de incendio forestal en las inmediaciones para garantizar la completa seguridad, quedando como centro de confinamiento el Polideportivo cubierto municipal, situado en el núcleo urbano de Navas de San Juan, concretamente en la Avenida del Olivo, nº7. Todos los propietarios de instalaciones en la zona de peligro o con actividad en ésta deben conocer cuáles son las vías de escape principales y cuál es el centro de confinamiento en caso de incendio.

En caso de evacuación, las autoridades tendrán como primera prioridad el corte de accesos y asegurarse de que toda la población que pudiera ser afectada está informada de que deben evacuar la zona y la ruta de escape más segura.

Una vez esto haya quedado cumplido, se ayudará en lo posible a los afectados para hacer la evacuación de la forma más rápida y segura. Debe de tenerse en cuenta que posiblemente la población intente captar la atención de los grupos de seguridad que estén próximos a ellos, siendo posible que esta demanda sea superior a la capacidad del servicio para atenderlas. Por tanto, debe de seguirse rigurosamente la prioridad de ayudar a la evacuación de las personas más vulnerables y que pudieran tener más problemas al hacer la evacuación por sí mismos, como son discapacitados, ancianos y niños.

En el caso de zonas bien protegidas con el Plan de Autoprotección vigente y los trabajos previstos en éste realizados, es posible que si el incendio no es de gran intensidad, la permanencia en la vivienda pueda ser más segura que la evacuación. Cada instalación será un caso a estudiar diferente en base a la vegetación circundante, la posición de la vivienda (pendiente, dirección del fuego, etc.), características del fuego (intensidad, velocidad, modelos de combustible, emisión de pavesas...), y forma y materiales de construcción de la vivienda (porche, terrazas, construcción en madera, etc.). En caso de que se decida la permanencia del personal dentro de la vivienda, éste tendrá que tener en su plan de autoprotección, o en caso contrario, le serán dictadas, una serie de instrucciones de seguridad, como son el lugar de la casa donde deben permanecer, no cerrar la casa con llave, saber que las zonas que ya ha quemado el fuego son las más seguras, cómo combatir de forma segura algún punto caliente que haya podido quedar en su vivienda o alrededores tras el paso del fuego, etc.

11. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

La estructura orgánica y funcional responderá al siguiente esquema:

- Dirección del Plan.
- Comité Asesor.
- Composición y funciones de los grupos llamados a intervenir en las actuaciones ante emergencias.
- Estructura y ubicación del Centro de Coordinación Operativa Local (CECOPAL)

En todo momento, la dirección del Plan estará en comunicación con el Centro Operativo Provincial (C.O.P) y a disposición del mismo.

11.1 Dirección del Plan.

Corresponde a la persona titular de la Alcaldía, y las funciones del alcalde de este municipio serán las siguientes:

- a) Activar los mecanismos y procedimiento de respuesta del Plan en el ámbito local.
- b) Dirigir y coordinar las actuaciones tendentes al control de la emergencia por incendios forestales dentro de su término municipal, apoyando al puesto de mando.
- c) Adecuar la activación del CECOPAL.
- d) Solicitud de medios y recursos extraordinarios tanto a otras Administraciones Públicas o de entes no públicos.
- e) Comunicar la activación del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales a las Administraciones Públicas implicadas en el Plan.
- f) Informar a la población en relación a la emergencia y sobre las medidas de protección a tomar.
- g) Desactivar la respuesta a nivel local.
- h) Otras estimadas convenientes.

Con carácter complementario:

- i) Nombrar los distintos responsables del Comité Asesor
- j) Asegurar la implantación, mantenimiento y revisión del Plan en el municipio de Navas de San Juan.

11.2. Comité asesor.

Los integrantes del comité asesor serán:

- Responsable de la policía local
- Responsable del Grupo Local de Pronto Auxilio (en caso de formarse)
- Jefe del Servicio Local de Protección Civil

Asimismo, al Comité asesor podrán incorporarse cuantas autoridades o técnicos la Dirección Local estime oportuno, en razón a las características de la emergencia, como son la Guardia Civil y el Director del Centro de salud de Navas de San Juan.

Sus funciones serán:

- a) Actuar como órgano auxiliar de la Dirección Local de la emergencia.
- b) Asesorar a la Dirección Local de la Emergencia.

11.3. Grupos llamados a intervenir en las actuaciones ante las emergencias derivadas de los incendios forestales (servicios operativos).

Los Servicios Operativos a nivel local se constituirán sobre la base de los servicios dependientes de la Administración Local y de los posibles medios asignados por otras Administraciones Públicas, así como entidades públicas y/o privadas.

En el ámbito local existirán al menos cuatro grupos de acción:

- Grupo de Intervención

- Grupo de Seguridad.

- Grupo Sanitario.

- Grupo de Apoyo Logístico.

Grupo de Intervención

En principio esta función corresponderá al dispositivo de extinción de incendios de La Junta de Andalucía (Plan INFOCA) y al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de Linares (Jaén), pudiendo recibir ayuda para tareas concretas del Grupo de Pronto Auxilio local en caso de que sea formado.

Grupo de Seguridad

Estará integrado por la Policía Local y la Guardia Civil y sus funciones serán:

- a) Garantizar el orden público y la seguridad ciudadana.
- b) Control de accesos y señalización de las áreas de actuación.
- c) Establecer vías de acceso y evacuación.
- d) Establecer rutas alternativas de tráfico.
- e) Colaborar en la identificación de cadáveres.
- f) Colaborar en el aviso a la población.
- g) Colaborar en labores de evacuación.

Grupo Sanitario

Estará integrado por:

- Servicio Sanitario municipal.
- Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil (en caso de formarse)
- Transporte sanitario.

Sus funciones serán:

- a) Evaluar la situación sanitaria derivada de la emergencia por el incendio.
- b) Organizar el dispositivo médico asistencial y prestación de asistencia en zonas afectadas.
- c) Organización y gestión de la evacuación y transporte sanitario.
- d) Organizar la infraestructura de recepción hospitalaria.
- e) Identificación de cadáveres en colaboración de los servicios correspondientes.

Grupo de Apoyo Logístico.

La función genérica de éste Grupo es la provisión de todos los equipamientos y suministros para las actividades de los demás Grupos de Acción. Funciones:

- a) Recibir y gestionar cuantas demandas de medios y recursos soliciten el resto de los Servicios Operativos.
- b) Establecer y participar en los procedimientos de evacuación.
- c) Habilitar locales susceptibles de albergar a la población afectada.

11.4. Centro de coordinación operativa local (CECOPAL).

La Estructura del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales deberá contar con un Centro de Coordinación Operativa Local, donde se realice la dirección y coordinación de todas las operaciones, disponiendo de un sistema de enlace con el Centro Operativo Provincial (C.O.P.).

Este Centro se ubicará en las dependencias del Ayuntamiento de Navas de San Juan y comenzará a funcionar como CECOPAL desde el momento en que la Dirección Local y el Comité se incorporen a efectos de proceder a dirigir y coordinar las actuaciones, procediéndose así a su activación.

En cuanto a las diferentes fases de operatividad del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales de Navas de San Juan vienen recogidas en el formulario tabulado anexo.

12. MANTENIMIENTO DEL PLAN Y PUBLICIDAD.

Una vez aprobado un Plan Local, se revisará cada cuatro años por el mismo procedimiento exigido para su aprobación, debiendo actualizarse, mediante comunicación a la Delegación Provincial de Medio Ambiente, los siguientes contenidos del Plan:

- a) Constitución de Grupos de Acción.
- b) Previsiones de alerta para la movilización de los Grupos de Acción.
- c) Procedimientos operativos para la correcta ejecución de todas las actuaciones previstas.

El Ayuntamiento también deberá aprobar la actualización del Catálogo de Medios y presentar una copia del mismo en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

En cuanto al apartado publicitario se llevará a cabo un proceso de información social mediante notas de prensa. Además se publicarán dípticos informativos y carteles de mayor tamaño que serán expuestos en distintos tablones de anuncios, tanto del Ayuntamiento como de los distintos edificios públicos y repartidos entre la población en los que se informe principalmente de:

- Medidas preventivas para evitar un incendio forestal.
- Cómo actuar en caso de detección de un incendio (aviso al 112 y primer ataque de forma segura).
- Principales vías de escape y centro de confinamiento en caso de evacuaciones.
- Captación de voluntarios para la formación de un Grupo de Pronto Auxilio.

13. ANEXOS.

13.1 Formulario tabulado.

13.2. Ficha de Adscripción a la Asociación de defensa forestal de Sierra Morena Occidental.

13.3 Ficha informativa para la población.

13.4. planos

13.4.1. Plano 0 : ubicación

13.4.2. Planos 1, 2 y 3; Plano de infraestructuras de defensa, emergencias y planes de autoprotección (sobre ortofotos).

13.4.3 Planos 4, 5 y 6: Plano de vegetación, infraestructuras de defensa y planes de autoprotección (sobre curvas de nivel)

PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES						
						REVISIÓN 2018 __/2022 __
1. ÁMBITO TERRITORIAL						
MUNICIPIO: NAVAS DE SAN JUAN				PROVINCIA: JAÉN		
ESPACIO NATURAL PROTEGIDO:	NO	Total/P arcial	ENP:			
MUNICIPIOS LIMÍTROFES	NORTE: ALDEAQUEMADA					
	SUR: ÚBEDA , SABIOTE					
	ESTE: SANTISTEBAN					
	OESTE: ARQUILLOS,, VILCHEZ					
2. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL						
2.1. NÚCLEOS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO						
NOMBRE				NUMERO DE HABITANTES		
NAVAS DE SAN JUAN				4506		
2.2. VÍAS DE COMUNICACIÓN: CARRETERAS / FERROCARRILES QUE RECORREN EL MUNICIPIO Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.						
MUNICIPIO SEGURA DE LA SIERRA						
DENOMINACIÓN	COMPETENCIA (*)	TIPO (**)		LONGITUD KM		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

A-312 LINARES-ORCERA	AUTONÓMICA	CARRETERA CONVENCIONAL	12,83
JA-7103 NAVAS DE S JUAN-ÚBEDA	DIPUTACIÓN	CARRETERA CONVENCIONAL	7,32
JA-8102 VILLACARRILLO-NAVAS DE S JUAN	DIPUTACIÓN	CARRETERA CONVENCIONAL	8,3
JA-6010 SABIOTE-NAVAS DE S JUAN	DIPUTACIÓN	CARRETERA CONVENCIONAL	5,24

(*) Estatal, Autonómica, Diputación (**) Autopista, Autovía, Vía Rápida o Carretera Convencional y Ferrocarril

2.3. MASA FORESTAL. Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.

NOMBRE	SUPERFICIE (Ha)

2.4. PATRIMONIO HISTORICO. Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM
1	CASTILLO DE TORREALVER	38º 20'57,17"N - 3º 21'59,72"O

2.5. INDUSTRIAS. Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	COORDENADAS UTM

3. INVENTARIO DE NÚCLEOS, INSTALACIONES O INFRAESTRUCTURAS EN LAS QUE DEBE ELABORARSE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. Ordenar según punto (1) de las instrucciones para la elaboración de un Plan Local de Emergencias. Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000. (ANEXO 1)				
DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN O NÚCLEO	TIPO (1)	COORDENADAS (X/Y)	¿TIENE PLAN?	FECHA APROBACIÓN
Pto en plano: 1 Castillo de Torrealver	Patrim. Histórico	467958 .34	4244636	NO
Pto en plano: 2 Baldomero A	Instalación	467421 .13	4242440	NO
Pto en plano: 3 Baldomero B	Cortijo	467488 .56	4242358	NO
Pto en plano:4 Baldomero C	Nave Ganadera	467297 .16	4242214	NO
Pto en plano:5	instalación	467834 .28	4242056 .5	NO
Pto en plano:6 Caserío de Don Bernardo A	Vivienda	467743	4240759	NO
Pto en plano:7 Caserío de Don Bernardo B	Vivienda	467672 .47	4240763	NO
Pto en plano: 8Caserío de Don Bernardo C	Vivienda	467662 .84	4240695	NO
Pto en plano:9 Caserío de Don Bernardo D	Cortijo	467792 .69	4240697	NO
Pto en plano: 10 Casa del Campillo	Cortijo	469346 .47	4241194	NO
Pto en plano:11	Instalación ganadera	468951 .72	4240890	NO
Pto en plano: 12 Cortijo de la EntresacaA	Cortijo	466281 ,91	4238800	NO
Pto en plano:13 Cortijo de la Entresaca B	Instalación	466452 ,53	4238878 ,50	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en plano: 14 Cortijo de la Entresaca C	Instalación	466394 .53	4238658	NO
Pto en plano:15 Cortijo de la Entresaca D	Instalación	466275 .22	4238293 .5	NO
Pto en plano:16 Cortijo de la Entresaca E	Instalación	466603 .91	4238882	NO
Pto en plano:17 Cortijo de la Entresaca F	Instalación	466825 .69	4238853	NO
Pto en plano:18	Instalación	466079 .81	4239340 .5	NO
Pto en plano:19	Instalación	465320 .72	4236990	NO
Pto en plano:20 Cortijo Baldomero sur A	Caserío	470497 ,78	4237927 ,50	NO
Pto en plano:21 Cortijo Baldomero sur B	Instalaciones Ganaderas	469681 ,19	4237385 ,00	NO
Pto en plano:22 Cortijo Baldomero sur C	Cortijo	469634	4237433	NO
Pto en plano:23	Instalación	470590 .28	4236357 .5	NO
Pto en plano:24 Chozo de Panza Morena A	Viviendas	471016 ,06	4236304 ,00	NO
Pto en plano:25 Chozo de Panza Morena B	Instalación	471091 ,28	4236430 ,50	NO
Pto en plano:26	Instalación	467861 .41	4236756 .5	NO
Pto en plano:27	Cortijo	467940 .03	4235020	NO
Pto en plano:28	Instalación	467381 .81	4235442	NO
Pto en plano:29	Instalación	465863 .38	4234640	NO
Pto en plano:30	Instalación	469591 .88	4235616 .5	NO
Pto en plano:31 Cortijo de Crucetas	Vivienda y Agropecuaria	468970 .59	4232166 .5	NO
Pto en plano:32	Instalación	469221 .94	4232800	NO
Pto en plano:33	Nave Ganadera	468453 .25	4231938	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en plano:34	Nave Ganadera	468560.97	4231981	NO
Pto en plano:35 Casa de Villora Baja	Instalaciones Ganaderas	470305.69	4232136.5	NO
Pto en plano:36	Instalación	471825.13	4233513.5	NO
Pto en plano:37	Instalación	467955.13	4231494.5	NO
Pto en plano:38	Instalación	468113.44	4231335.5	NO
Pto en plano:39	Instalación	467958.5	4231212	NO
Pto en plano:40	Cortijo	467999.78	4231134.5	NO
Pto en plano:41 Cortijo de Villora Baja	Vivienda y Agropecuaria	468885.66	4230783	NO
Pto en plano:42 Cortijo de Villora Alta	Vivienda	470228.59	4231473.5	NO
Pto en plano:43	Instalaciones Ganaderas	471022.84	4230550	NO
Pto en plano:44 Cortijo de Calderete	Instalación ganadera	471340.81	4231103.5	NO
Pto en plano:45	Instalación ganadera	469713.47	4230734.5	NO
Pto en plano:46	Instalación	469406.44	4230849.5	NO
Pto en plano:47	Instalación	469101.06	4230494	NO
Pto en plano:48	Instalación	469695.22	4231903	NO
Pto en plano:49	Instalación	469415.72	4231036.5	NO
Pto en plano:50	Instalación	469590.94	4231154.5	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en plano:51	Instalación	469586	423110	NO
Pto en plano:52	Instalación	469608.25	4231082	NO
Pto en plano:53	Instalación	469753	4231118	NO
Pto en plano:54	Instalación	469834.22	4231153	NO
Pto en plano:55	Instalación	469941	4231021	NO
Pto en plano:56	Instalación	470007	4230704	NO
Pto en plano:57	Instalación	469850.84	4231401.5	NO
Pto en plano:58	Instalación Agrícola	469832.34	4231593.5	NO
Pto en plano:59	Instalación Agrícola	469720.72	4231632.5	NO
Pto en plano:60 Cortijo de Todosillares	Instalación	467706.44	4229932	NO
Pto en plano:61 Salido Bajo A	Cortijo	465126	4229178	NO
Pto en plano:62 salido Bajo B	Cortijo	465102	4229192	NO
Pto en plano:63 Salido Bajo C	Cortijo	465229	4229097	NO
Pto en plano:64 Salido Bajo D	Instalación	465149	4229019	NO
Pto en plano:65 Salido Alto	Instalación	467338	4229586	NO
Pto en plano:66	Instalación Agrícola	467571	4229599	NO
Pto en plano:67	Instalación Agrícola	467616	4229514	NO
Pto en plano:68 Salido Bajo E	Cortijo e Instalaciones	466271	4228447	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

	Agrícolas			
Pto en plano:69 Salido Alto A	Cortijo	467148	4228088	NO
Pto en plano:70 Salido Alto B	Cortijo	467148	4228088	NO
Pto en plano:71 Salido Alto C	Cortijo	467079	4228071	NO
Pto en plano:72	Instalación	466358	4227857	NO
Pto en plano:73	Instalación	465769	4227943	NO
Pto en plano:74	Instalación	465489	4227444	NO
Pto en plano:75	Instalación	465791	4227416	NO
Pto en plano:76	Instalación	465803	4227388	NO
Pto en plano:77	Instalación	465145	4227519	NO
Pto en plano:78 Cortijo Gómez A	Instalación	469241	4229801	NO
Pto en plano:79 Cortijo Gómez B	Instalación	469252	4229782	NO
Pto en plano:80 Cortijo Gómez C	Cortijo	469273	4229825	NO
Pto en plano:81 Cortijo Gómez D	Instalación Agropecuaria	469227	4229858	NO
Pto en plano:82	Cortijo	468963	4228744	NO
Pto en plano: 83	Instalación	468955	4228972	NO
Pto en plano: 84	Instalación	468480	4228970	NO
Pto en plano: 85	Instalación agrícola	468211	4229031	NO
Pto en plano: 86	Instalación	468214	4229158	NO
Pto en plano: 87	Instalación	469360	4229324	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

	ganade ra			
Pto en plano: 88	Instalac ión	465316	4228814	NO
Pto en plano: 89 Cortijo de Mojón Rubio	Cortijo	464421	4227402	NO
Pto en plano: 90	Instalac ión	467218	4229216	NO
Pto en plano: 91	Instalac ión	466694	4226409	NO
Pto en plano: 92	Instalac ión agricol a	466740	4226613	NO
Pto en plano: 93	Instalac ión agricol a	466652	4227174	NO
Pto en plano: 94	Instalac ión agricol a	466338	4227423	NO
Pto en plano: 95	Instalac ión	465609	4227502	NO
Pto en plano: 96	Instalac ión Agrícol a	465323	4227061	NO
Pto en plano: 97	Instalac ión ganade ra	468696	4228674	NO
Pto en plano: 98	Instalac ión	468212	4228693	NO
Pto en plano: 99	Instalac ión	468029	4228593	NO
Pto en plano: 100	Cortijo	468077	4227885	NO
Pto en plano: 101	Cortijo	468051	4227849	NO
Pto en plano: 102	Instalac ión agricol a	467747	4227731	NO
Pto en plano: 103	Cortijo	468764	4228169	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en plano: 104 Cortijo de Vista Alegre	Cortijo	468258	4227553	NO
Pto en plano: 105	Instalación agrícola	467182	4226866	NO
Pto en plano: 106	Instalación agrícola	467354	4226898	NO
Pto en plano: 107	Instalación agrícola	467354	4226901	NO
Pto en plano: 108	Cortijo	468519	4227018	NO
Pto en plano: 109	Instalación	468529	4227066	NO
Pto en plano: 110 Cortijo de Buenavista	Cortijo	468245	4227110	NO
Pto en plano: 111	Instalación	467418	4226481	NO
Pto en plano: 112 Cortijo de los Granadillos	Cortijo	468298	4225967	NO
Pto en plano: 113	Cortijo	468886	4226112	NO
Pto en plano: 114	Instalación	468886	4226131	NO
Pto en plano: 115	Instalación	468841	4226163	NO
Pto en plano: 116	Cortijo	469249	4226163	NO
Pto en plano: 117 Cortijo Romano A	Cortijo	469205	4226180	NO
Pto en plano: 118 Cortijo Romano B	Cortijo	469207	4226207	NO
Pto en plano: 119 Cortijo Romano C	Cortijo	469196	4226205	NO
Pto en plano: 120 Cortijo Romano D	Instalación	469189	4226201	NO
Pto en Plano: 121	Cortijo e Instalaciones	468732	4226201	NO
Pto en Plano: 122	Instalación	468654	4226271	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 123	Instalación	468640	4226296	NO
Pto en Plano: 124	Cortijo	469323	4226265	NO
Pto en Plano: 125	Instalación	469374	4226232	NO
Pto en Plano: 126	Cortijo	469354	4226278	NO
Pto en Plano: 127	Vivienda	469486	4226125	NO
Pto en Plano: 128	Instalación agrícola	469365	4226427	NO
Pto en Plano: 129	Instalación	469579	4226354	NO
Pto en Plano: 130	Instalación	469593	4226407	NO
Pto en Plano: 131	Cortijo	469976	4226592	NO
Pto en Plano: 132	Instalación	468902	4227072	NO
Pto en Plano: 133	Instalación	468822	4227123	NO
Pto en Plano: 134	Instalación	467724	4227321	NO
Pto en Plano: 135	Cortijo	470392	4227660	NO
Pto en Plano: 136	Instalación ganadera	470365	4227355	NO
Pto en Plano: 137	Instalación	470549	4227357	NO
Pto en Plano: 138	Instalación	470564	4227297	NO
Pto en Plano: 139	Vivienda	469098	4226676	NO
Pto en Plano: 140	Instalación	469547	4226135	NO
Pto en Plano: 141	Cortijo	470311	4227010	NO
Pto en Plano: 142	Cortijo	470929	4226778	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 143	Instalación	470410	4226806	NO
Pto en Plano: 144	Instalación	470413	4226612	NO
Pto en Plano: 145	Cortijo	470175	4226902	NO
Pto en Plano: 146	Nave	470292	4226486	NO
Pto en Plano: 147	Cortijo e Instalaciones agrícolas	470394	4226552	NO
Pto en Plano: 148	Cortijo	470232	4226371	NO
Pto en Plano: 149	Cortijo	470212	4226362	NO
Pto en Plano: 150	Instalación	470790	4226392	NO
Pto en Plano: 151	Instalación	470642	4226612	NO
Pto en Plano: 152	Cortijo	470717	4226631	NO
Pto en Plano: 153	Cortijo	470728	4226640	NO
Pto en Plano: 154	Cortijo	470744	4226645	NO
Pto en Plano: 155	Vivienda	471606	4226566	NO
Pto en Plano: 156	Instalación	472839	4230941	NO
Pto en Plano: 157	Cortijo	470089	4229730	NO
Pto en Plano: 158, 159, 160 Cortijo de la Parrilla	Cortijo	472755	4230059	NO
Pto en Plano: 161	Cortijo	473406	4230492	NO
Pto en Plano: 162	Instalación	471190	4228142	NO
Pto en Plano: 163	Instalación agrícola	471282	4227613	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 164	Instalación agrícola	471447	4227710	NO
Pto en Plano: 165	Instalación agrícola	471584	4228023	NO
Pto en Plano: 166	Cortijo	471401	4227374	NO
Pto en Plano: 167	Instalación	471833	4227519	NO
Pto en Plano: 168 Decarada de la venta A	Nave	471571	4227168	NO
Pto en Plano: 169 Decarada de la venta B	Instalación	471567	4227132	NO
Pto en Plano: 170	Cortijo	471266	4226656	NO
Pto en Plano: 171	Cortijo	471664	4226784	NO
Pto en Plano: 172	Instalación	471947	4226718	NO
Pto en Plano: 173	Instalación	472003	4226625	NO
Pto en Plano: 174	Instalación	471942	4226892	NO
Pto en Plano: 175	cortijo	471558	4227330	NO
Pto en Plano: 176	cortijo	472542	4227336	NO
Pto en Plano: 177	cortijo	472132	4227560	NO
Pto en Plano: 178 Cementerio	Cementerio	472643	4227660	NO
Pto en Plano: 179	Instalación agrícola	472360	4228087	NO
Pto en Plano: 180	Instalación	472445	4227912	NO
Pto en Plano: 181	Instalación	472007	4227890	NO
Pto en Plano: 182	Cortijo	473050	4228090	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 183	Cortijo e instalaciones ganaderas	471933	4228166	NO
Pto en Plano: 184	Cortijo	473017	4228674	NO
Pto en Plano: 185	Instalación	472906	4228515	NO
Pto en Plano: 186	Instalación ganadera	472622	4228046	NO
Pto en Plano: 187	Cortijo	472752	4227885	NO
Pto en Plano: 188	Cortijo e instalaciones ganaderas	471266	4228520	NO
Pto en Plano: 189	cortijo	473592	4228971	NO
Pto en Plano: 190	Cortijo e instalaciones ganaderas	473284	4229010	NO
Pto en Plano: 191 Cortijo de la ParrillaD	Cortijo e instalaciones ganaderas	473240	4229613	NO
Pto en Plano: 192	Cortijo e instalaciones ganaderas	472955	4229438	NO
Pto en Plano: 193	Instalación	473448	4229333	NO
Pto en Plano: 194	Cortijo	473505	4229461	NO
Pto en Plano: 195	Cortijo	474386	4230467	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 196	Cortijo	474319	4230150	NO
Pto en Plano: 197	Instalación	473971	4230282	NO
Pto en Plano: 198	Instalación	474637	4230177	NO
Pto en Plano: 199	Cortijo	474770	4230111	NO
Pto en Plano: 200	Cortijo y nave	474564	4229923	NO
Pto en Plano: 201	Cortijo	474879	4229763	NO
Pto en Plano: 202	Cortijo	474873	4229801	NO
Pto en Plano: 203	Cortijo	474729	4229755	NO
Pto en Plano: 204	Cortijo	474646	4229652	NO
Pto en Plano: 205	Cortijo	474621	4229634	NO
Pto en Plano: 206	Nave	474560	4229545	NO
Pto en Plano: 207	Cortijo	474600 0	4229432	NO
Pto en Plano: 208	Cortijo	474619	4229358	NO
Pto en Plano: 209	Cortijo	474344	4229345	NO
Pto en Plano: 210	Cortijo	474328	4229350	NO
Pto en Plano: 211	Cortijo	474277	4229309	NO
Pto en Plano: 212	Cortijo	474312	4229253	NO
Pto en Plano: 213	Cortijo	474138	4229261	NO
Pto en Plano: 214	Cortijo	474181	4229289	NO
Pto en Plano: 215	Cortijo	474173	4229458	NO
Pto en Plano: 216	Instalación	474014	4229137	NO
Pto en Plano: 217	Instalación	473924	4229107	NO

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Pto en Plano: 218	Nave	473779	4229264	NO
Pto en Plano: 219	Instalación	473807	4228781	NO
Pto en Plano: 220	Instalación	473897	4228682	NO
Pto en Plano: 221	Cortijo	473170	4228426	NO
Pto en Plano: 222	Instalación	473217	4228484	NO
Pto en Plano: 223	Cortijo	473816	4228578	NO
Pto en Plano: 224	Cortijo	474113	4229754	NO
Pto en Plano: 225	Cortijo	473909	4229754	NO
4. INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE APOYO PARA LAS LABORES DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS				
4.1. PISTAS FORESTALES TRANSITABLES. Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.				
TODAS LAS PISTAS FORESTALES TRANSITABLES ESTÁN UBICADAS EN EL MAPA 1:25000				
4.2. CORTAFUEGOS (Líneas cortafuegos, áreas cortafuegos, fajas auxiliares). Ubicar en mapa, escala mínima 1:25.000.				
Cortafuegos de entre 10 y 20 metros de anchura				
	Km de líneas cortafuegos:			
	Km de áreas cortafuegos:			
	km de fajas auxiliares:			
Cortafuegos de más de 20 metros de anchura				
26,15	Km de líneas cortafuegos:			
	Km de áreas cortafuegos:			
20,98	km de fajas auxiliares:			

4.3. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ÉPOCA DE PELIGRO ALTO Ubicar en mapa, escala mínima 1 : 25.000.							
4.3.1. RÍOS / RIACHUELOS / ARROYOS							
DENOMINACIÓN			PERMANENTE (SI / NO)		ACCESIBLE A VEH. AUTOBOMBA	ACCESIBLE A HELICÓPTERO	
GUADALÉN			SI		SI	SI	
MONTIZÓN			NO		SI	SI	
GUARRIZAS			NO		SI	SI	
4.3.2. DEPÓSITOS							
Nº DE ORDEN	VOLUMEN	ACCESIBLE A VEH. AUTOBOMBA	ACCESIBLE A HELICÓPTERO	PROPIETARIO		TELÉFONO	
W5	800 M³	SI	SI	Herederos de Pascual Valcarcel			
W8	600M³	SI	SI	José Montalbo Garrido			
W9	200M³	SI	SI	Jose Antonio Ruiz del Roj		953687350	
W10	450M³	SI	SI	Vicente Blasco Calvo		953689026	
W11	450M³	SI	SI	Antonio Aranda Herrera		953633176	
W12	800M³	SI	SI	José del Roj Molina			
W13	300M³	SI	SI	Francisco Clavijo Rodríguez			
W14	100M³	SI	SI	Francisco Aranda Herrero			
W15	200M³	SI	SI	Francisco Arauz López			
W18	800M³	NO	SI	Gloria Valverde Requena			
W19	600M³	SI	SI	Herederos de alberto Gómez García			
W20	130M³	SI	SI	Manuela Martínez Cabot		953689433	
W22	1200M³	SI	SI	Pedro Mercado Fernández			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

W23	300M³	SI	SI	Herederos de Miguel Quesada Reyes	
W24	300M³	SI	SI	Herederos de Luisa Rodríguez Sanz	953689009
W25	500M³	SI	SI	Asilo Sta Sara y S Fructuoso (piscina)	
W26	300M³	SI	SI	Juan Mengíbar Sevilla	953687279
W27	80M³	SI	SI	Hipólito García Hurtado (piscina)	
W28	80M³	SI	SI	Juan García Hurtado (piscina)	953402541
W29	100M³	SI	SI	Manuel Jimenez Román (piscina)	
W31	50M³	SI	SI	Juan Manuel Parrilla Siles(piscina)	953687003
W32	50M³	SI	NO	Patricio Manjón Gomariz (piscina)	
W33	120M³	SI	SI	Julio Ramón y Lourdes Garrido Romero (piscina)	953689072
W35	40M³	SI	NO	Antonio García Comino (piscina)	
W36	100M³	SI	NO	Antonio Maza Font (piscina)	953689867
W37	60M³	SI	NO	Herederos de Domingo Olivares Morales (piscina)	953689288
W38	200M³	SI	SI	Encarnación Garrido Azpiroz	
W39	100M³	SI	SI	Herederos de Juan Comino Torres (piscina)	953689662
W40	300M³	SI	SI	María Roncero Córdoba	
W41	80M³	SI	SI	Francisco Haro Zamora (piscina)	953689283
W42	300M³	SI	SI	Maria Josefa Collado Patón	
W43	50M³	SI	NO	Herederos de Joaquín Valcarcel Sánchez(piscina)	
W44	70M³	SI	NO	Gregorio Parrilla Síles(piscina)	
W45	30M³	SI	NO	Antonio Carrasco García (piscina)	953689207
W46	100M³	SI	NO	Francisco Rodríguez Unión (piscina)	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

W47	100M³	SI	NO	Martín Paredes Salido (piscina)	
W48	100M³	SI	NO	Antonia Martín Rubio (piscina)	953689207
W49	60M³	SI	NO	Juan de Dios Reyes Parrilla (piscina)	
W50	30M³	SI	NO	Maria Estrella Martínez (piscina)	
W51	40M³	SI	NO	Bernardino Rodríguez Muñoz (piscina)	953687128
W52	80M³	SI	NO	Juan Fernández Almansa (piscina)	
4.33 BALSAS					
Nº ORDEN	VOLUMEN	ACCESIBLE A VEH. AUTOBOMBA	ACCESIBLE A HELICÓPTERO	PROPIETARIO	TELÉFONO
W6	30000 M³	SI	SI	Ana Moral Blanca	
W7	22000M³	SI	SI	Ana Moral Blanca	
W16	64000M³	SI	SI	Cartera de inversiones Agroalimentarias S.L.	
W17	3700M³	SI	SI	Juan Saniger Martínez	
W21	16000M³	SI	SI	Supermercado Arroyo y Cervates S.L.	
W30	5000M³	SI	SI	Fundación Benéfica Asilo Sta Sara y S. Fructuoso	
W34	1800M³	SI	SI		
4.3.4. EMBALSES					
Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN	ACCESIBLE A VEH. AUTOBOMBA	ACCESIBLE A HELICÓPTERO	PROPIETARIO	TELÉFONO
1	GIRIBAIL E	SI	SI		

4.3.5. PANTANETAS					
Nº DE ORDEN	NOMBRE	ACCESIBLE A VEH. AUTOBOMBA	ACCESIBLE A HELICÓPTERO	PROPIETARIO	TELÉFONO
W1		SI	SI		
W2		SI	SI		
W3	Don Bernardo	SI	SI	Montserrat Bueno Bueno	953451093
W4	Mancha	SI	SI	Cetrina S.L.	953125102/ 953125337
4.3.6. TOMAS DE AGUA (Indicar unicamente las que se encontrándose fuera del casco urbano sean utilizables por los vehículos autobomba)					
Nº DE ORDEN	UBICACIÓN (Finca)	COORDENADAS	PROPIETARIO	TELÉFONO	
1	COOP VIRGEN DE LA ESTRELLA	X: 472826 Y: 422704 0	COOP VIRGEN DE LA ESTRELLA		
		X: Y:			
		X: Y:			
4.4. PISTAS DE ATERRIZAJE DE AVIONES (Ubicar en mapa, escala mínima 1 : 25.000)					
Nº DE ORDEN	UBICACIÓN (Finca)	PROPIETARIO	TELÉFONO	LONGITUD	ANCHURA

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

4.5. PISTAS DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS (Ubicar en mapa, escala mínima 1 : 25.000)					
Nº DE ORDEN	UBICACIÓN (Finca)	PROPIETARIO	TELÉFONO	SUPERFICIE	
4.6. PUNTOS DE VIGILANCIA FIJOS					
Nº DE ORDEN	FINCA / INSTALACIÓN	PROPIETARIO / GESTOR	TELÉFONO	ÉPOCA DE OPERATIVIDAD	
4.7. CENTROS SANITARIOS					
Nº DE ORDEN	NOMBRE	UBICACIÓN	TELÉFONO		
1	COSULTORIO DE NAVAS DE SAN JUAN	C/BLAS IINFANTE, Nº1	953609789/ 902505061		
			953609788		
4.8. CENTROS DE CONFINAMIENTO, ALEJAMIENTO O EVACUACIÓN (Lugares acondicionados para recibir personas evacuadas)					

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

Nº DE ORDEN	NOMBRE	UBICACIÓN	TELÉFONO	CAPACIDAD
1	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AVENIDA DEL OLIVO, Nº 7	953689100	1500 M2 (600 PERSONAS)
5. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES				
5.1. MATERIAL CONTRA INCENDIOS (Azadas, batefuegos, extintores de mochila, hachas, linternas, palas, etc.)				
TIPO	CANTIDAD	ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD	PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
AZADAS	15	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
HACHAS	10	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
PALAS	15	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
5.2. MAQUINARIA				
5.2.1. MAQUINARIA LIGERA (Motosierra, desbrozadora, etc.)				
TIPO	CANTIDAD	ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD	PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
MOTOSIERRA	2	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
DESBROZADORAS	2	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

5.2.2. MAQUINARIA PESADA (Bulldozer, desbrozadora de cadenas o de discos, etc)					
MODELO	CANTIDAD	ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD		PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
RETROEXCAVADORA	1	TODO EL AÑO		AYUNTAMIENTO	605243456
5.2.3. VEHÍCULOS CON CISTERNA					
TIPO	CANTIDAD	ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD		PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO
CAMION CUBA MOTOBOMB A	1	TODO EL AÑO		AYUNTAMIENTO	605243456
cuba 600l	1	TODO EL AÑO		AYUNTAMIENTO	605243456
5.3. VEHÍCULOS DE TRANSPORTE					
MODELO	CANTIDAD	Nº PLAZAS	ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD	PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO
TODOTERRE NO 4X4	1	5	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
TODOTERRE NO 4X4	1	5	TODO EL AÑO	AYUNTAMIENTO	605243456
5.4. VEHÍCULOS SANITARIOS					
CANTIDAD		ÉPOCA DE DISPONIBILIDAD		PROPIETARIO / UBICACIÓN	TELÉFONO
1		TODO EL AÑO		CONSULTORIO MÉDICO	953609789/ 90255061
6. RECURSOS HUMANOS					
6.1. SERVICIO DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (BOMBEROS) ANEXO 2					

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DOTACIÓN HUMANA	VEHICULOS AUTOBOMBA	CONTACTO	TELÉFONO
50 (LINARES)		JUAN JOSÉ MOLERO GARCÍA	953691513
6.2. POLICÍA LOCAL ANEXO 3			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
RESPONSABLE+ 3	JUAN FRANCISCO RENTERO OCHOA	953689561	
6.3. GRUPO LOCAL DE PRONTO AUXILIO ANEXO 4			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
6.4. OTROS GRUPOS EQUIVALENTES: ANEXO 4			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
6.5. GRUPOS DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL (realizan tareas exclusivas de protección civil) ANEXO 4			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
15-20	JUAN ANTONIO RUBIO NAVARRETE	694494877	
6.6. AGRUPACIÓN DE DEFENSA FORESTAL Si la ADF está constituida, adjuntar copia de la ficha de adscripción al CEDEFO correspondiente			
RESPONSABLE			TELÉFONO
JUAN ANTONAYA LIÉBANA (ADF SIERRA MORENA ORIENTAL)			629046069
6.7. EMPRESAS FORESTALES ANEXO 5			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
6.8. OTROS: ANEXO 6			
DOTACIÓN HUMANA	RESPONSABLE	TELÉFONO	
7. CECOPAL: Estructura organizativa y procedimientos de intervención, con previsión de la coordinación con otras administraciones.			
7.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MOVILIZACIÓN			
		NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO
DIRECTOR (ALCALDE)		JOAQUÍN REQUENA REQUENA	605243456

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

COORDINADOR DEL CECOPAL (TITULAR)	DIEGO M. REQUENA HONRUBIA	637917805
COORDINADOR DEL CECOPAL (SUPLENTE 1)	MARIA J. MARTÍNEZ LAFUENTE	687537660
RESPONSABLE DE GRUPO DE INTERVENCIÓN	FRANCISCO SELFA GARCÍA	600624631
RESPONSABLE DE GRUPO DE SEGURIDAD	JUAN FRANCISCO RENTERO OCHOA	607199091/ 953689561
RESPONSABLE DE GRUPO SANITARIO	AZUZENA HARO LUNA	690990255
RESPONSABLE DE GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO	FRANCISCA R. PALOMARES GÓMEZ	616068943

7.2. GRUPOS OPERATIVOS MUNICIPALES (Indicar los recursos municipales que se integran en los distintos grupos operativos). Marcar con una cruz la casilla que corresponda.

			GRUPO DE INTERVENCIÓN	GRUPO DE SEGURIDAD	GRUPO SANITARIO	GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO
SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO (BOMBEROS)			X			
GRUPO LOCAL DE PRONTO AUXILIO						
OTROS GRUPOS EQUIVALENTES						
GRUPOS DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL				X		
AGRUPACIÓN DE DEFENSA FORESTAL			X			X
POLICÍA LOCAL				X		
RECURSOS SANITARIOS MUNICIPALES					X	
RECURSOS MATERIALES DEL MUNICIPIO			X			X

7.3. OPERATIVIDAD DEL PLAN LOCAL EN SUS DIFERENTES FASES

DETECCIÓN Indicar el sistema de vigilancia y detección de incendios del municipio, precisando personas e infraestructuras con que se cuenta, así como la organización de la vigilancia, todo ello en función de las distintas situaciones de Preemergencia que establece el Plan de Emergencia ante el riesgo de Incendios Forestales en Andalucía (Índice de peligrosidad moderada, alta o extrema).

El mayor peso de la función de detección recae en la red de puntos de vigilancia pertenecientes al dispositivo de INFOCA de la Junta de Andalucía. Éste se ve reforzado por las rutas de vigilancia que realizan los retenes de extinción en las épocas de peligro alto. También cabe destacar la labor de vigilancia que realizan los Agentes de Medio Ambiente en las zonas forestales. Todos estos grupos, que forman parte del INFOCA, comunicarán la existencia de un incendio incipiente a su Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) correspondiente, quien activará la alarma y la coordinará con el Centro Operativo Provincial (COP).

Además de lo anterior, la policía local del Ayuntamiento de Navas de San Juan realizará rutas de vigilancia, especialmente en la época de peligro alto y en las zonas más vulnerables. Esta tarea también podrá ser desarrollada por posibles voluntarios que pudieran formar un Grupo de Pronto Auxilio o Grupo de Protección Civil en el Ayuntamiento.

Se informará a los propietarios pertenecientes a la Asociación de Defensa Forestal la intensificación de la labor preventiva en la época de peligro alto en las zonas forestales pertenecientes al término municipal.

Se tendrá una especial guardia en situaciones especiales como romerías, lanzamiento de fuegos artificiales, etc.

Adicionalmente, se incrementará la función de información a la población recordando la obligación de comunicar a las autoridades la existencia de un incendio forestal incipiente llamando al número gratuito de emergencias 112.

NOTIFICACIÓN Una vez detectado el incendio, indicar el protocolo de notificación, tanto a nivel interno del CECOPAL, como a INFOCA y CECOM-112.

La notificación ante la existencia de un incendio se hará al 112 si el incendio es detectado por la población, y al Centro Operativo Provincial (COP) en caso de que el incendio sea detectado por el posible futuro Grupo de Pronto Auxilio, protección civil o policía local. Además, será informado directamente el director del CECOPAL (centro de Coordinación Operativa Local), que será el alcalde, actualmente D. Joaquín Requena Requena, quien hará un seguimiento del incendio e irá activado al personal necesario que forma parte del CECOPAL en función de la evolución del siniestro, para que cada uno, a su vez, vaya activando al personal y los medios materiales a su cargo (grupo sanitario, grupo de intervención, apoyo logístico...).

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Ante un incendio forestal que precise la intervención de los distintos recursos municipales, tanto humanos como materiales, se deberá establecer el procedimiento de comunicación a estos recursos, a través de sus responsables o personas de contacto. Asimismo, se deberá establecer el protocolo de puesta en operatividad de estos recursos, indicando posibles lugares de reunión y puesta en marcha hacia el incendio forestal.

Una vez se detecte un incendio, en caso de que los primeros medios en llegar fueran los medios municipales, éstos harán un primer ataque haciendo lo posible por sofocarlo con los medios disponibles y extremando las precauciones. Una vez llegue el personal especializado del dispositivo de extinción de incendios de la Comunidad Autónoma, éstos se harán cargo del incendio y los medios humanos y materiales locales quedarán a la disposición del director de extinción del incendio a través del director del CECOPAL.

Cuando un incendio sea detectado en las inmediaciones del Término Municipal, el director del CECOPAL será el encargado de activar los medios municipales y movilizarlos. Para ello, tanto los integrantes de la Policía Local como los del Grupo de Protección Civil y los componentes del Grupo de Pronto Auxilio en caso de que éste se formara, deberán estar disponibles en cualquier momento para ser activados ante una emergencia por medio de llamada a teléfono móvil. El procedimiento será el siguiente:

1. Se informa al director del CECOPAL de la existencia de una emergencia por incendio. 2. El director del CECOPAL lo comunica a los responsables del grupo de Intervención, Seguridad, Sanitario y de Apoyo logístico. 3. Cada uno de los responsables anteriores avisarán a los integrantes de su grupo y los reunirán en un punto de encuentro desde el cual empezará a trabajar el grupo como unidad.

El director del CECOPAL, junto con el coordinador de éste, y bajo las instrucciones del director de extinción del incendio, decidirá cuáles serán las tareas en las que integrar a posibles voluntarios que no pertenezcan a priori a ningún grupo concreto en la organización previa, en función de las necesidades de la emergencia.

Los medios materiales propiedad del Ayuntamiento estarán localizados en todo momento, siendo responsable de éstos el encargado del grupo de apoyo logístico, quien los tendrá catalogados y se encargará de que se encuentren en buen estado para su inmediata utilización en caso de incendio.

Los medios materiales propiedad de particulares que se pudieran utilizar, quedarán catalogados en los diferentes planes de prevención de incendios y planes de autoprotección y su utilización será directamente gestionada por el director del CECOPAL apoyándose en los distintos grupos que forman éste.

INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS EN EL PUESTO DE MANDO AVANZADO (PMA) Una vez desplazados los recursos municipales al incendio forestal, se deberá establecer el sistema de integración en los diferentes Grupos Operativos, según las instrucciones del Puesto de Mando Avanzado.

Los medios municipales, tanto materiales como humanos, estarán en todo momento a disposición de las decisiones del director del incendio, quien se encontrará el en Puesto de Mando Avanzado, y dará las instrucciones correspondientes para la utilización de los diferentes medios y materiales a través del director del CECOPAL, quien a su vez, lo hará con los responsables de cada grupo de actuación.

En caso de formarse un Grupo de Pronto Auxilio, los integrantes de éste no podrán actuar en labores de extinción directa, sino en labores de apoyo al dispositivo INFOCA en las cuales sean requeridos (transporte de combatientes, avituallamiento, ayuda a la construcción de líneas de defensa, búsqueda de puntos calientes, vigilancia de perímetro, refrescar áreas sin llama, evacuaciones, etc.).

<p>DESMOVILIZACIÓN Una vez declarado el fin de la emergencia por parte del Puesto de Mando Avanzado o quien corresponda según la gravedad de la misma, se deberá establecer el procedimiento de desmovilización de los recursos municipales, que deberá ser ordenado por el director del CECOPAL o persona delegada de su organigrama.</p> <p>Una vez que los medios han terminado su trabajo en el incendio, serán desmovilizados organizadamente. Este proceso seguirá igualmente las instrucciones del director del CECOPAL, que a su vez estará coordinado con el director de extinción. El director del CECOPAL deberá tener en cuenta en todo momento el la hora límite hasta la que pueden trabajar los medios humanos para no ser nunca sobrepasada y asegurarse de que los medios abandonan la actividad antes de llegar a dicha hora límite.</p> <p>La hora límite de trabajo se calculará en base al número máximo de horas de trabajo seguidas que puede trabajar cada grupo en base a su normativa, a sus estatutos y convenio de trabajadores.</p> <p>Una vez un medio humano ha sido desmovilizado, éste confirmará su salida del incendio al Director del CECOPAL e informará del estado en el que ha quedado el incendio en su zona de actuación o la actividad que le ha sido encargada.</p>							
<p>AVISO E INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN En cualquier fase de la emergencia puede ser necesario avisar o informar a la población del municipio. Deberá establecerse un sistema a nivel municipal, para colaborar con la Dirección del Plan de Emergencias de Andalucía.</p> <p>Se considera que el núcleo de población de Navas de San Juan está en una zona a salvo de un posible incendio forestal, por lo que a priori no habría que hacer ningún tipo de evacuación dentro del núcleo urbano, mientras que las viviendas dispersas por la zona de peligro son las que mayor exposición tienen ante esa amenaza. Por tanto, se tendrá registrado un teléfono de contacto de cada propietario para informarle de la existencia de incendio en las inmediaciones de su propiedad y darle las instrucciones de seguridad correspondientes según la peligrosidad y la situación del incendio.</p> <p>La decisión de evacuación nunca se tomará unilateralmente, sino que será una decisión entre el Director de Extinción, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Protección Civil, todo ello en coordinación con la autoridad municipal.</p>							

Antes de la decisión de la evacuación inmediata por amenaza segura del incendio, se preavisará de la posible evacuación con el mayor margen de tiempo posible para que la población situada en las zonas de peligro pueda prepararse para la evacuación o hacerla voluntariamente. De esta manera, se asegurará una evacuación más segura, rápida y eficaz y se evitarán problemas de congestión en vías de escape.

Una vez se decida la evacuación definitiva, se cerrarán los accesos a la zona a evacuar y se comunicará a los propietarios de forma verbal y si fuera posible, también escrita, la obligación de evacuar sus instalaciones. Esta comunicación se hará con la suficiente antelación como para que dicha evacuación sea segura.

Una vez haya cesado el peligro, se comunicará igualmente a los propietarios la posibilidad de volver a sus viviendas, aclarándoles en el comunicado que estén preparados para una posible nueva evacuación en caso de que el frente que afecte a sus casas pudiera reavivarse y volver a descontrolarse.

Este procedimiento será llevado a cabo por el grupo de seguridad, que será coordinado por la policía local con el apoyo de los voluntarios que pudieran ponerse a su disposición siguiendo sus instrucciones y siempre coordinadamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Protección Civil y Dirección de Extinción.

--	--	--	--	--	--	--	--

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Las posibles medidas serán de autoprotección personal, de confinamiento, de alejamiento o de evacuación. Estas medidas, de acuerdo con el Plan de Emergencias ante el riesgo de incendios forestales de Andalucía, deberán ser dictadas por la Dirección de este Plan o por el Alcalde del municipio afectado. Deberán establecerse las posibles medidas a llevar a cabo, indicando las infraestructuras y recursos materiales y personales de que se dispone para su correcta ejecución.

Se exige la realización y cumplimiento de un plan de autoprotección para cada una de las instalaciones situadas en la Zona de Peligro, por lo que si dichos planes cumplen las correspondientes medidas de seguridad, se presuponen "autoprotegidos". Adicionalmente, se darán instrucciones de evacuación a la población que pudiera estar en esas zonas en caso de incendio forestal en las inmediaciones para garantizar la completa seguridad, quedando como centro de confinamiento el Polideportivo cubierto municipal, situado en el núcleo urbano de Navas de San Juan, concretamente en la Avenida del Olivo, nº7. Todos los propietarios de instalaciones en la zona de peligro o con actividad en ésta deben conocer cuáles son las vías de escape principales y cuál es el centro de confinamiento en caso de incendio.

En caso de evacuación, las autoridades tendrán como primera prioridad el corte de accesos y asegurarse de que toda la población que pudiera ser afectada está informada de que deben evacuar la zona y la ruta de escape más segura.

Una vez esto haya quedado cumplido, se ayudará en lo posible a los afectados para hacer la evacuación de la forma más rápida y segura. Debe de tenerse en cuenta que posiblemente la población intente captar la atención de los grupos de seguridad que estén próximos a ellos, siendo posible que esta demanda sea superior a la capacidad del servicio para atenderlas. Por tanto, debe de seguirse rigurosamente la prioridad de ayudar a la evacuación de las personas más vulnerables y que pudieran tener más problemas al hacer la evacuación por sí mismos, como son discapacitados, ancianos y niños.

<p>En el caso de zonas bien protegidas con el Plan de Autoprotección vigente y los trabajos previstos en éste realizados, es posible que si el incendio no es de gran intensidad, la permanencia en la vivienda pueda ser más segura que la evacuación. Cada instalación será un caso a estudiar diferente en base a la vegetación circundante, la posición de la vivienda (pendiente, dirección del fuego, etc.), características del fuego (intensidad, velocidad, modelos de combustible, emisión de pavesas...), y forma y materiales de construcción de la vivienda (porche, terrazas, construcción en madera, etc.). En caso de que se decida la permanencia del personal dentro de la vivienda, éste tendrá que tener en su plan de autoprotección, o en caso contrario, le serán dictadas, una serie de instrucciones de seguridad, como son el lugar de la casa donde deben permanecer, no cerrar la casa con llave, saber que las zonas que ya ha quemado el fuego son las más seguras, cómo combatir de forma segura algún punto caliente que haya podido quedar en su vivienda o alrededores tras el paso del fuego, etc.</p>						
<p>8. MEDIDAS DE FOMENTO PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS LOCALES DE PRONTO AUXILIO O EQUIVALENTE Y ASOCIACIONES DE DEFENSA FORESTAL</p>						
<p>Se llevará a cabo un proceso de información social mediante notas de prensa. Además se publicarán dípticos informativos y carteles de mayor tamaño que serán expuestos en distintos tablones de anuncios, tanto del Ayuntamiento como de los distintos edificios públicos y repartidos entre la población en los que se informe principalmente de: • Medidas preventivas para evitar un incendio forestal. • Cómo actuar en caso de detección de un incendio (aviso al 112 y primer ataque de forma segura). • Principales vías de escape y centro de confinamiento en caso de evacuaciones. • Captación de voluntarios para la formación de un Grupo de Pronto Auxilio.</p>						
<p>9. PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO</p>						
<p>El programa del PLEIF, su operatividad y organización, se expondrá en presencia de todas las partes actuantes en dicho procedimiento, por lo menos una vez al año y será revisado antes del inicio de la campaña de mayor riesgo de incendios. Éste método se realiza para recordar competencias de cada uno de los responsables y para una mejor puesta a punto de la activación y socorro ante una emergencia.</p>						
<p>10. ZONAS DE INTERFASE</p>						
<p></p>						

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

ADJUNTAR:							
* MAPA DEL MUNICIPIO, ESCALA MÍNIMA 1:25.000, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO:							
	MAPA DE VEGETACIÓN						
	INSTALACIONES QUE ESTÉN OBLIGADAS A ELABORAR UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN						
	RED DE CORTAFUEGOS						
* MAPA DEL MUNICIPIO, ESCALA MÍNIMA 1:25.000, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO:							
	VIAS DE COMUNICACIÓN: RED DE CARRETERAS Y RED DE FERROCARRILES						
	RED ELÉCTRICA						
	RED DE PISTAS FORESTALES TRANSITABLES						
	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (Indicando con colores el tipo y si es accesible a vehículos autobomba y helicópteros).						

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

		Fdo:					
		(Alcalde/Alcaldesa del municipio)					

ANEXO 1: INVENTARIO NÚCLEOS, INSTALACIONES O INFRAESTRUCTURAS EN LAS QUE DEBE ELABORARSE PLAN DE AUTO PROTECCIÓN

NOMBRE: Pto en Plano: 1 Castillo de Torreaver		
TIPO INSTALACIÓN: Castillo en ruinas.		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 467958,34	COORDENADA Y:4244636
TITULARIDAD: Pública		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Consejería de Medio Ambiente de Andalucía		
DIRECCIÓN: Fuente del Serbo, 3. Jaén (JAÉN)		
TELÉFONO: 953012400		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 2,3,4 Baldomero Norte		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo y nave ganadera		
SUPERFICIE: 1,7 has	COORDENADA X: 467421,13	COORDENADA Y: 4242440
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Isidoro Gil Paredes		
DIRECCIÓN: C/ Duquesa Victoria Nº8. 23240-Navas de San Juan (JAÉN)		
TELÉFONO: 953 689 361 / 699223201 (Antonia Gil Paredes)		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 5		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X: 467834,28	COORDENADA Y: 4242056,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: ENAGAS TRANSPORTE S.A.U.		
DIRECCIÓN: Pº Olmos, 19. Madrid (MADRID)		
TELÉFONO: 917099200 / 913643646 / 913649135 / 913650913 / 953284010		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 6,7 y 8. Caserío de San Bernardo		
TIPO INSTALACIÓN: VIVIENDA		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 467662,84	COORDENADA.Y:4240694,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	APELLIDOS: Monserrat Bueno Bueno y Herederos de Tomás Marín Millán	
DIRECCIÓN: C/ San Basilio, 10-12. 23330-Villanueva del Arzobispo (Jaén)		
TELÉFONO: 953 451 093		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 9		
TIPO INSTALACIÓN: CORTIJO		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 467792,69	COORDENADA.Y:4240697

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TITULARIDAD: Privada	
DATOS DEL TITULAR	
NOMBRE:	LURJUCAR S. L.
DIRECCIÓN: C/Castello 117. 28006 Madrid (Madrid)	
TELÉFONO: 957722113	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 10 CASA DEL CAMPILLO		
TIPO INSTALACIÓN: CORTIJO		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 469346,47	COORDENADA.Y:4241194
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	LURJUCAR	
DIRECCIÓN: C/Castello 117. 28006 Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:957722113		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 11		
TIPO INSTALACIÓN: INSTALACIONES		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 468951,72	COORDENADA.Y:4240890
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	LURJUCAR S.L.	
DIRECCIÓN: C/Castello 117. 28006 Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 12, 13, 14, 15, 16,17. Cortijo de al entresaca		
TIPO INSTALACIÓN: Grupo de instalaciones: Vivienda (12) y naves agropecuarias (resto).		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 466281,91	COORDENADA.Y:4238800
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	VAQUETAS S.A.	
DIRECCIÓN: C/ Génova, 5. Madrid (MADRID) Ó C/Ramírez de Arellano 17 9		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 18		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 466079,81	COORDENADA.Y:4239340
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	VAQUETAS S.A	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DIRECCIÓN: C/ Génova, 5. Madrid (MADRID) Ó C/Ramírez de Arellano 17 9	
TELÉFONO:	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 19		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 465320,72	COORDENADA.Y:4236990
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	VAQUETAS S.A.	
DIRECCIÓN: C/ Génova, 5. Madrid (MADRID) Ó C/Ramírez de Arellano 17 9		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 20 Cortijo de Baldomero Sur (A)		
TIPO INSTALACIÓN: CASERIO		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 470497,78	COORDENADA.Y:4237927,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	CETRINA S.L.	
DIRECCIÓN: Navas de S. Juan-Sabiote, 11 ó Ctra Villacarrillo s/n		
TELÉFONO:953125102/953125337		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 21 Y 22 Cortijo de Baldomero Sur (B y C)		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones ganaderas		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: X:469681,19	COORDENADA.Y:4237385
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	CETRINA S.L.	
DIRECCIÓN: Navas de S. Juan-Sabiote, 11 ó Ctra Villacarrillo s/n. 23240 Navas de San Juan (JAÉN)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 23,24 y 25 Chozo de panza morena (A)		
TIPO INSTALACIÓN: Grupo de viviendas y naves agrícolas.		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 471016,06	COORDENADA.Y:4236304
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL GUADALÉN S.A.	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DIRECCIÓN: C/ Orense 58, 12ºD. Madrid (MADRID).	
TELÉFONO:	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 26		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 467861,41	COORDENADA.Y:4236756,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	JR RUIPAL S.L.	
DIRECCIÓN: C/ Lope de Vega Nº23. 23240 - Navas de San Juan (JAÉN)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 27		
TIPO INSTALACIÓN: VIVIENDA		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 467940,03	COORDENADA.Y:4235020
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	AGROPECUARIA ANDALUZA S.A.	
DIRECCIÓN: San Antonio, 7. 02006 - Bacariza. Albacete (ALBACETE)		
TELÉFONO: 967246880		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 28		
TIPO INSTALACIÓN: NAVE AGROPECUARIA		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 467381,81	COORDENADA.Y:4235442
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	AGROPECUARIA ANDALUZA S.A.	
DIRECCIÓN: San Antonio, 7. 02006 - Bacariza. Albacete (ALBACETE)		
TELÉFONO:967246880		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 29		
TIPO INSTALACIÓN: Nave Agropecuaria		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 465863,38	COORDENADA.Y:4234640
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	AGROPECUARIA ANDALUZA S.A.	
DIRECCIÓN: San Antonio, 7. 02006 - Bacariza. Albacete (ALBACETE)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 30		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 469591,88	COORDENADA.Y:4235616,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:	INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL GUADALÉN S.A.	
DIRECCIÓN: : C/ Orense 58, 12ºD. Madrid (MADRID).		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en el plano 31. Cortijo de Crucetas		
TIPO INSTALACIÓN: Vivienda e instalaciones ganaderas		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468970,59	COORDENADA Y:4232166,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Maria de los Dolores	APELLIDOS: Marín Marcos	
DIRECCIÓN: Avda/ Valencia, Nº18. 23330 - Villanueva del Arzobispo (Jaén)		
TELÉFONO: 953451078		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en el plano 32		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:469221,94	COORDENADA Y: 4232800
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: AGROPECUARIA ANDALUZA S.A.		
DIRECCIÓN: San Antonio, 7. 02006 - Bacariza. Albacete (ALBACETE)		
TELÉFONO: 967246880		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en el plano 33 y 34		
TIPO INSTALACIÓN: Naves ganaderas		
SUPERFICIE: 1-2 has	COORDENADA X:468453,25	COORDENADA Y: 4231938,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: AGROPECUARIA ANDALUZA S.A.		
DIRECCIÓN: San Antonio, 7. 02006 - Bacariza. Albacete (ALBACETE)		
TELÉFONO: 967246880		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 35 Casa de Villora Baja		
TIPO INSTALACIÓN: Ganadera		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 3 has		COORDENADA X: 470305,69	COORDENADA Y: 4232136,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Maria de los Dolores		APELLIDOS: Marín Marcos	
DIRECCIÓN: Avda/ Valencia, Nº18. 23330 - Villanueva del Arzobispo (Jaén)			
TELÉFONO: 953451078			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 36			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 471825,13	COORDENADA Y: 4233513,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: INDUSTRIAL INMOBILIARIA DEL GUADALÉN S.A.			
DIRECCIÓN: C/ Guillermo Rolland, 3. Madrid (MADRID).			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 37			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 467955,13	COORDENADA Y: 4231494,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: José		APELLIDOS: Haro Manjón	
DIRECCIÓN: c/ Jaén Nº7. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687456			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 38			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 468113,44	COORDENADA Y: 4231335,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Estrella		APELLIDOS: Quirante Plaza	
DIRECCIÓN: c/ Cervantes, 105. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 39			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 467958,5	COORDENADA Y: 4231212
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Salvador		APELLIDOS: Sánchez Navarro	
DIRECCIÓN: Avda/ Libertad 26-28. 11500-Puerto de Santa María (Cádiz)			
TELÉFONO: 956 852 218			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 40			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 467999,78	COORDENADA Y: 4231134,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Herederos de Martín Martínez Checa			
DIRECCIÓN: C/Colón, 7. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 41. Cortijo de Villora Baja			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalación agropecuaria			
SUPERFICIE: 1.000-5.000 m ²		COORDENADA X: 468885,66	COORDENADA Y: 4230783
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Ana		APELLIDOS: Moral Blanca	
DIRECCIÓN: C/ San Bartolomé 54. 23640-Torredelcampo (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 42. Cortijo de Villora Alta			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 1.000-5.000 m ²		COORDENADA X: 470228,59	COORDENADA Y: 4231473,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Nicolás		APELLIDOS: Ruf Ruf	
DIRECCIÓN: C/ Nueva, 23. Arquillos (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Ptos en Plano: 43 y 44. Cortijo del Calderete			
TIPO INSTALACIÓN: Instalaciones Ganaderas			
SUPERFICIE: 1.000-5.000 m ²		COORDENADA X: 471022,84	COORDENADA Y: 4230550
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: CB Hermanas Palazón López			
DIRECCIÓN: C/ Virgen de la Oliva, 3, 8A. 41011-Sevilla (Sevilla).			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 45		
TIPO INSTALACIÓN: Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469713,47	COORDENADA Y: 4230734,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Lorenzo	APELLIDOS: Guirado Guzman	
DIRECCIÓN: Andalucía 14. 23230-Arquillos (Jaén)		
TELÉFONO: 953633363		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 46		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469406,44	COORDENADA Y: 4230849,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Ana	APELLIDOS: Moral Blanca	
DIRECCIÓN: C/ San Bartolomé 54. 23640-Torredelcampo (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 47		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469101,06	COORDENADA Y: 4230494
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan José	APELLIDOS: Del Roj Molina	
DIRECCIÓN: C/ Cervantes, 40. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en el Plano 48		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469695,22	COORDENADA Y: 4231903
TITULARIDAD: En investigación		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: En investigación Art.46 Ley 33/2003.		
DIRECCIÓN:		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano :49		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469415,72	COORDENADA Y: 4231036,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Ana		APELLIDOS: Moral Blanca	
DIRECCIÓN: C/ San Bartolomé 54. 23640-Torredelcampo (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 50			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 469590,94	COORDENADA Y: 4231154,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Julia		APELLIDOS: Viedma Herrera	
DIRECCIÓN: C/ Pintor Zabaleta 13. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 51			
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 469586	COORDENADA Y: 4231110
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Josefa		APELLIDOS: Fernández García	
DIRECCIÓN: C/ Navillas 109. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Ptos en Plano: 52 y 53			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalación agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 469608,25	COORDENADA Y: 4231082
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Vicente		APELLIDOS: Blasco Calvo	
DIRECCIÓN: Ctra Villacarrillo, 3. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953 689 026			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 54			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X: 469834,22	COORDENADA Y: 4231153
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Pedro		APELLIDOS: Moreno Peñuela	
DIRECCIÓN: C/ Doctor Fleming 55. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687140			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 55		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469941	COORDENADA Y: 4231021
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Aranda Herrera	
DIRECCIÓN: General Riego, 31. 23230-Arquillos (Jaén)		
TELÉFONO: 953633176		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 56		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 470007	COORDENADA Y: 4230704
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Clavijo Rodríguez	
DIRECCIÓN: Juan Ramón Jiménez, 1. 23240-Navas de San Juan		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 57		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469850,84	COORDENADA Y: 4231401,5
TITULARIDAD: En investigación		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: En investigación Art.46 Ley 33/2003.		
DIRECCIÓN:		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 58		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 469832,34	COORDENADA Y:4231593,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: José	APELLIDOS: Montalvo Garrido	
DIRECCIÓN: Ctra Arquillos 16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 59		
TIPO INSTALACIÓN: Instalacion agrícola ?		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:469720,72	COORDENADA Y:4231632,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Jose Antonio		APELLIDOS: Ruiz del Roj	
DIRECCIÓN: C/ Real, 68. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687350			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 60. Cortijo de Todosillares			
TIPO INSTALACIÓN: Instalación			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:467706,44	COORDENADA Y:4229932
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Ana		APELLIDOS: Moral Blanca	
DIRECCIÓN: C/ San Bartolomé 54. 23640-Torredelcampo (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Ptos en Plano: 61 y 62. Salido Bajo A y B			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 1.0000-5.000m ²		COORDENADA X:465126,19	COORDENADA Y:4229178
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Cartera de Inversiones Agroalimentarias S.L. y Clotilde Nieto Gámez			
DIRECCIÓN: Jaén Por la Paz, 2. Jaén (Jaén) y Andrés Toledo 15, 23230-Arquillos (Jaén)			
TELÉFONO: 953210559 Y 953633141			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 63. Salido Bajo C			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 1.0000-5.000m ²		COORDENADA X:465229	COORDENADA Y:4229097
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: María		APELLIDOS: Rojas Valero	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 64. Salido Bajo D			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:465149	COORDENADA Y:4229019
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pedro	APELLIDOS: Peláez Bautista
DIRECCIÓN: Goya 1, 23230-Arquillos (Jaén)	
TELÉFONO:	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 65. Salido Alto		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467337,72	COORDENADA Y:4229585,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Arauz López	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 66		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467570,56	COORDENADA Y:4229599
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Alfonso	APELLIDOS: Font Fernández	
DIRECCIÓN: Cervantes 111. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689718		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 67		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467615,84	COORDENADA Y:4229513,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: Saniger Martínez	
DIRECCIÓN: Pº Juan Carlos, 32. 04700-El Ejido (Almería)		
TELÉFONO: 950485075		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 68. Salido Bajo E		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones agrícolas		
SUPERFICIE: 1-2 has	COORDENADA X:466271,34	COORDENADA Y:4228447
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Miguel Blanco Sánchez		
DIRECCIÓN: San Rafael 10. 23400-Úbeda (Jaén)		
TELÉFONO: 953750973		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 69 y 70. Salido Alto A		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 5.000-10.000m ²	COORDENADA X:467148	COORDENADA Y:4228087
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Gloria	APELLIDOS: Valverde Reguera	
DIRECCIÓN: Flores Jazmines, 5-6ºD. Granada (Granada)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 71. Salido Alto C		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:467079	COORDENADA Y:4228071
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Ruiz Ruiz	
DIRECCIÓN: 23230-Arquillos (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 72		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:466358,38	COORDENADA Y:4227857
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Pedro	APELLIDOS: Honrubia Collado	
DIRECCIÓN: Cruz 40. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689249		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 73		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:465768,66	COORDENADA Y:4227943
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Segundo	APELLIDOS: Torres Catalán	
DIRECCIÓN: Federico García Lorca, 14. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 74		
TIPO INSTALACIÓN:		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:465488,91	COORDENADA Y:4227444
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Máximo	APELLIDOS: Amigo García	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 75 y 76		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:465791	COORDENADA Y:4227416
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: López Manjón	
DIRECCIÓN: Muzqui 28. La Carolina (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 77		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:465145,13	COORDENADA Y:4227518,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Aurora	APELLIDOS: Gutiérrez Ortega	
DIRECCIÓN: Anibal e Himilce 5, 3º. Linares (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 78,79,80,81. Cortijo Gómez		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones agropecuarias		
SUPERFICIE: 5.000-10.000m ²	COORDENADA X:469273	COORDENADA Y:4229825
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Eduardo Carrasco Arauz y Nicolás Ruf Ruf		
DIRECCIÓN: Recogidas 33, 4ºB. Granada (Granada) / Nueva 23. 23230-Arquillos (Jaén)		
TELÉFONO: 958255158 (Eduardo Carrasco)		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 82y83		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo y nave agrícola		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:468962,56	COORDENADA Y:4228744
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Pedro	APELLIDOS: Collado Palazón	
DIRECCIÓN: Ctra Arquillos 6-8. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689210		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 84 y 97			
TIPO INSTALACIÓN: Instalaciones agrícolas y ganaderas			
SUPERFICIE: 500-1.000m ²		COORDENADA X:468954,91	COORDENADA Y:4228971,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Pedro		APELLIDOS: Collado Palazón	
DIRECCIÓN: Ctra Arquillos 6-8. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953689210			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 85			
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:468210,69	COORDENADA Y:4229030,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Herederos de Alberto Gómez García			
DIRECCIÓN: Benavente 10. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 86			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 500-1.000m ²		COORDENADA X:468214,06	COORDENADA Y:4229158
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Benito		APELLIDOS: Albacete Valdivieso	
DIRECCIÓN: San Eufasio 13. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687268			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 87			
TIPO INSTALACIÓN: Instalación ganadera			
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²		COORDENADA X:469360,28	COORDENADA Y:4229323,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Eduardo		APELLIDOS: Carrasco Arauz	
DIRECCIÓN: Recogidas 33, 4ºB. Granada (Granada)			
TELÉFONO: 958255158			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 88			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:465316,13	COORDENADA Y:4228813,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Cartera de Inversiones Agroalimentarias S.L.		
DIRECCIÓN: Jaén Por la Paz, 2. Jaén (Jaén)		
TELÉFONO: 953210559		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 89. Cortijo de Mojón Rubio		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 5.000-10.000m ²	COORDENADA X:464420,56	COORDENADA Y:4227402
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Aurora	APELLIDOS: Gutiérrez Ortega	
DIRECCIÓN: Anibal e Himilce 5, 3º. Linares (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 90		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467217,5	COORDENADA Y:4229216
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: Saniger Martínez	
DIRECCIÓN: Pº Juan Carlos, 32. 04700-EI Ejido (Almería)		
TELÉFONO: 950485075		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 91		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:466693,78	COORDENADA Y:4226408,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Plácido	APELLIDOS: Nieto Gámez	
DIRECCIÓN: Andrés Toledo 15. 23230-Arquillos (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 92		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:466739,75	COORDENADA Y:4226612,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Agustín	APELLIDOS: Garrido Marín	
DIRECCIÓN: Estrellas 16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 93			
TIPO INSTALACIÓN: Instalacion agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:466652,34	COORDENADA Y:4227174
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Maria del Rocío		APELLIDOS: Saniger Bernal	
DIRECCIÓN: Guzmán y Zúñiga 19. 21440-Lepe (Huelva)			
TELÉFONO: 959384640			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 94			
TIPO INSTALACIÓN: Instalacion agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:466338,44	COORDENADA Y:4227422,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan		APELLIDOS: Saniger Martínez	
DIRECCIÓN: Pº Juan Carlos I, 32. 04700-El Ejido (Almería)			
TELÉFONO: 950485075			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 95			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:465609,25	COORDENADA Y:4227501,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Antonio		APELLIDOS: Martínez Martínez	
DIRECCIÓN: Principe de Asturias 46. 23230-Arquillos (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 96			
TIPO INSTALACIÓN: Instalacion agrícola			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:465322,53	COORDENADA Y:4227060,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Isabel		APELLIDOS: Collado Mercado	
DIRECCIÓN: Tercia 19. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 98			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468212,41	COORDENADA Y:4228692,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Manuel	APELLIDOS: Jiménez Román	
DIRECCIÓN: Lorite 22. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 99		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468029	COORDENADA Y:4228593
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Miñarro Cruz	
DIRECCIÓN: San Marcos, 28. 23220-Vilches (Jaén)		
TELÉFONO: 953630288		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Ptos en Plano: 100 y 101		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijos		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:468076,75	COORDENADA Y:4227884,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio Selfa Torralba y Andrés Selfa Torralba		
DIRECCIÓN: Calderón de la Barca 7 23240-Navas de San Juan (Jaén) / San Juan Bautista 4. Navas de San Juan		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 102		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467746,72	COORDENADA Y:4227730,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Miguel	APELLIDOS: Revelles Rodríguez	
DIRECCIÓN: San Gregorio 13. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687553		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 103		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:468764,28	COORDENADA Y:4228169
TITULARIDAD: Privada		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: José	APELLIDOS: Catalán García	
DIRECCIÓN: Concepción 11-13. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687441		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 104. Cortijo Vista Alegre		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468258,13	COORDENADA Y:4227552,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Supermercados Arroyo y Cervantes S.L.		
DIRECCIÓN: Isaac Albéniz 24. 08402-Granollers (Barcelona)		
TELÉFONO: 934209833		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 105		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467182,38	COORDENADA Y:4226865,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Miguel	APELLIDOS: Font Maza	
DIRECCIÓN: Antonio Machado 1. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 106		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467237,66	COORDENADA Y:4226897,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Font Maza	
DIRECCIÓN:Arquillos 82. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 107		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación Agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467353,69	COORDENADA Y:4226900,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Pedro	APELLIDOS: Mercado Fernández	
DIRECCIÓN: Antonio y Miguel Nieto, 3. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Ptos en Plano: 108,109,110. Cortijo de Buenavista		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijos y instalación agrícola		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:468244,66	COORDENADA Y:4227109,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: López Parrilla	
DIRECCIÓN: Arquillos 42. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 111		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467418,19	COORDENADA Y:4226481
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Luisa Rodríguez Sanz		
DIRECCIÓN: Constitución 4. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689009		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 112. Cortijo de Granadillos		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468298,38	COORDENADA Y:4225967
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Luisa Rodríguez Sanz		
DIRECCIÓN: Constitución 4. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689009		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 113, 114, 115		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones agrícolas		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:468894	COORDENADA Y:4226112
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Manuel	APELLIDOS: Jiménez Román	
DIRECCIÓN: Lorite 22. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 116,117,118,119,120. Cortijo Romano		
--	--	--

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TIPO INSTALACIÓN: Cortijos		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:469205	COORDENADA Y:4226180
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan García Hurtado (116,119,120) e Hipólito García Hurtado (117,118)		
DIRECCIÓN: Esteban Solís 23. 23250-Santisteban del Puerto (Jaén) / Picasso 7, 2ºB. Úbeda (Jaén)		
TELÉFONO: 953402541 / ?		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Ptos en Plano: 121, 122, 123		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones		
SUPERFICIE: 1,6has	COORDENADA X:468732,06	COORDENADA Y:4226237
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Pedro	APELLIDOS:Ortega Peláez	
DIRECCIÓN: Linares-Orcera 29. Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 124		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:469323	COORDENADA Y:4226265
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Andrés Díaz López		
DIRECCIÓN: Pintor Zabaleta 25. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 125 y 126		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:469354	COORDENADA Y:4226278
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Fundación Benéfica Asilo Santa Sara y S. Fructuoso De Navas de S.J.		
DIRECCIÓN: Alférez Rojas s/n. Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 127		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:469485,97	COORDENADA Y:4226125

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Carmen	APELLIDOS: Peláez Jiménez	
DIRECCIÓN: Villacarrillo 61. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 128		
TIPO INSTALACIÓN: Instalacion agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:469364,56	COORDENADA Y:4226426,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: Mengíbar Sevilla	
DIRECCIÓN: Iglesia 6. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687279		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 129 y 130		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:469578,78	COORDENADA Y:4226353,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Manuel	APELLIDOS: Cecilia Ayuso	
DIRECCIÓN: Rendición de Breda 1. 5ªA. Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 131		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:469975,56	COORDENADA Y:4226591,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Manuel	APELLIDOS: Parrilla Siles	
DIRECCIÓN: Lorite 97. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687003		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 132		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468902,38	COORDENADA Y:4227072
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Marcos	APELLIDOS: Martínez Calvo	
DIRECCIÓN: Santisteban 4. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO:	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 133		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:468821,78	COORDENADA Y:4227123
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Andrés	APELLIDOS: Martínez Mercado	
DIRECCIÓN: Ramón y Cajal 9. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687549		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 134		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:467723,5	COORDENADA Y:4227321
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Bernabé	APELLIDOS: Román Jiménez	
DIRECCIÓN: Blas Infante 15. 23240-Navas de San Juan		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 135		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:470392,22	COORDENADA Y:4227659,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Jesús	APELLIDOS: Ruiz Parrilla	
DIRECCIÓN: Hnos Álvarez Quintero. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 136		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación ganadera		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:470365,03	COORDENADA Y:4227355
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Josefa	APELLIDOS: Fernández García	
DIRECCIÓN: Navillas 109. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 137 Y 138		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:470549,06	COORDENADA Y:4227357
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Joaquín	APELLIDOS: López Berbel	
DIRECCIÓN: Benavente 26. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 139		
TIPO INSTALACIÓN: Vivienda		
SUPERFICIE: 1ha	COORDENADA X:469097,59	COORDENADA Y:4226676
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Fundación Benéfica Asilo Santa Sara y S. Fructuoso De Navas de S.J.		
DIRECCIÓN: Alférez Rojas s/n. Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 140		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:469547,34	COORDENADA Y:4226135
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Teresa	APELLIDOS: Mota Pérez	
DIRECCIÓN: Antonio Machado 22. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 141		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:470311,25	COORDENADA Y:4227010
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: José	APELLIDOS: Peláez Bautista	
DIRECCIÓN: Primero Mayo 11. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 142		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:470929,34	COORDENADA Y:4226777,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Álvarez Laguna	
DIRECCIÓN: Llano 18. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO: 953689400	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 143 Y 144		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:470413,31	COORDENADA Y:4226612
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: Collado Requena	
DIRECCIÓN: Virgen Estrella 30. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 145		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:470174,94	COORDENADA Y:4226901,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Patricio	APELLIDOS: Manjón Gomariz	
DIRECCIÓN: Virgen Estrella 6. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 146		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 1,5 has	COORDENADA X:470291,88	COORDENADA Y:4226486
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Cabezas Villarroya	
DIRECCIÓN: Sol 31. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 147		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones agrícolas		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:470394	COORDENADA Y:4226552
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Isabel Leoncia	APELLIDOS: Carrasco Sanz	
DIRECCIÓN: Lorite 35. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 148 y 149		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijos		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:470231,84	COORDENADA Y:4226371
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Ángel Díaz García		
DIRECCIÓN: Concepción 32. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 150		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:470790,19	COORDENADA Y:4226391,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Dolores	APELLIDOS: Carrillo Mercado	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 151		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:470642	COORDENADA Y:4226612
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Fundación Benéfica Asilo Santa Sara y S. Fructuoso De Navas de S.J.		
DIRECCIÓN: Alférez Rojas s/n. Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 152 y 153		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:470728	COORDENADA Y:4226640
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Miguel	APELLIDOS: Garrido Marín	
DIRECCIÓN: El Santo, 16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO FECHA APROBACIÓN:		

NOMBRE: Pto en Plano: 154		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:470744	COORDENADA Y:4226645
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Pedro	APELLIDOS: Collado Honrubia	
DIRECCIÓN: Donantes de Sangre, 13. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 155		
TIPO INSTALACIÓN: Vivienda		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:471606	COORDENADA Y:4226565,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Del Roj Rubio	
DIRECCIÓN: Capitán Bonet 7. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689109		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 156		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472839,25	COORDENADA Y:4230940,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Julio Ramón y Lourdes Garrido Romero		
DIRECCIÓN: Iglesia 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689072		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 157		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:470088,59	COORDENADA Y:4229730
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: CB Hermanas Palazón López		
DIRECCIÓN: C/ Virgen de la Oliva, 3, 8A. 41011-Sevilla (Sevilla).		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 158 y 159 y 160 Cortijo de la Parrilla		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:472755,13	COORDENADA Y:4230058,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Marín Prados	
DIRECCIÓN: Constitución 3. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 161		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:473406,47	COORDENADA Y:4230491,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Julio Ramón y Lourdes Garrido Romero		
DIRECCIÓN: Iglesia 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689072		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 162		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:471190	COORDENADA Y:4228142
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Felipe	APELLIDOS: Navarrete Ortega	
DIRECCIÓN: Constitución 8. 4º. Úbeda (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 163 y 164		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471282,09	COORDENADA Y:4227613
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Manuel	APELLIDOS: Parrilla Siles	
DIRECCIÓN: Lorite 97. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687003		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 165		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471584	COORDENADA Y:4228023
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Encarnación	APELLIDOS: Garrido Azpiroz	
DIRECCIÓN: Jaime I, 4. 03780-Pego (Alicante)		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO: 965570023		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 166		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471400,84	COORDENADA Y:4227374
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Maza Font	
DIRECCIÓN: Ctra. Arquillos 82. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689867		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 167		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471833,25	COORDENADA Y:4227519
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Isabel	APELLIDOS: Paredes Morales	
DIRECCIÓN: Lorite 5. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 168. Decarada de la Venta A		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 1.0000-5.000m ²	COORDENADA X:471571,34	COORDENADA Y:4227168
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Villar Jiménez	
DIRECCIÓN: Juan Martínez 14. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 169		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471567	COORDENADA Y:4227132
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Zullas Barrero	
DIRECCIÓN: Pintor Zabaleta 51. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 170		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471266,13	COORDENADA Y:4226655,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Hermenegildo Toledo Toledo		
DIRECCIÓN: Gral Faljul 66, 2ºB. Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano:171		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471664,03	COORDENADA Y:4226783,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Julián López Segura		
DIRECCIÓN: Santisteban 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 172		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471947	COORDENADA Y:
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Pedro	APELLIDOS: Segura Olivares	
DIRECCIÓN: Navillas 22. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 173		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472003	COORDENADA Y:4226625
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Andrés	APELLIDOS: Moreno Martínez	
DIRECCIÓN: Lope de Vega 8. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689333		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 174		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:471942,41	COORDENADA Y:4226892
TITULARIDAD: Privada		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Fernando		APELLIDOS: Parrilla Galera	
DIRECCIÓN: Navillas 95. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687054			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 175			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²		COORDENADA X:471558,38	COORDENADA Y:4227330
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Andrés		APELLIDOS: Ruiz Palomares	
DIRECCIÓN: Calderón de la Barca 8. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953689234			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 176			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:472541,94	COORDENADA Y:4227335,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Antonio		APELLIDOS: García Comino	
DIRECCIÓN: San Gregorio 29. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 177			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 500-1.000m ²		COORDENADA X:472132,38	COORDENADA Y:4227560
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Manuel Cristóbal		APELLIDOS: Siles Parrilla	
DIRECCIÓN: Gral Álvarez de Castro 14, 3ºC. 28010-Madrid (Madrid)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 178. Cementerio de Navas de San Juan			
TIPO INSTALACIÓN: Cementerio			
SUPERFICIE: 2,5 has		COORDENADA X:472643,44	COORDENADA Y:4227659,5
TITULARIDAD: Pública			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Ayuntamiento de Navas de San Juan			
DIRECCIÓN: Plza de la Constitución 1. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953689100 / 953689101 / 953687125			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 179		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472360,25	COORDENADA Y:4228087
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Eufasio González Márquez		
DIRECCIÓN: Luna 34. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 180		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472445,22	COORDENADA Y:4227911,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Diego	APELLIDOS: García Valcárcel	
DIRECCIÓN: Santisteban 41. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 181		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472006,56	COORDENADA Y:4227889,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Luis	APELLIDOS: Rodríguez Segura	
DIRECCIÓN: Ramón y Cajal 39. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 182		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473049,75	COORDENADA Y:4228090
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Gabriel	APELLIDOS: Carrillo Ruiz	
DIRECCIÓN: Cervantes 68. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687289		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 183		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalación ganadera		
SUPERFICIE: 5.000-10.000m ²	COORDENADA X:471932,78	COORDENADA Y:4228166
TITULARIDAD: Privada		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DATOS DEL TITULAR	
NOMBRE: Felipe	APELLIDOS: Navarrete Ortega
DIRECCIÓN: Constitución 8. 4º. Úbeda (Jaén)	
TELÉFONO:	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 184		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:	COORDENADA Y:
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Juan Comino Torres		
DIRECCIÓN: Comandante Franco 12. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 185		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472906,06	COORDENADA Y:4228514,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Irene	APELLIDOS: Paredes Herraiz	
DIRECCIÓN: Ríos Rosas 38, 2º. Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 186		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación agrícola		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:472622,47	COORDENADA Y:4228045,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan José	APELLIDOS: Parrilla Requena	
DIRECCIÓN: Cruz 7. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 187		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:472752	COORDENADA Y:4227884,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: María Juana	APELLIDOS: Ayuso Requena	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DIRECCIÓN: Doctor Marañón 10. 23240-Navas de San Juan (Jaén)	
TELÉFONO: 953687610	
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 188		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo e instalaciones ganaderas		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:471266,41	COORDENADA Y:4228520
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Felipe	APELLIDOS: Navarrete Ortega	
DIRECCIÓN: Constitución 8. 4º. Úbeda (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 189		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473592,38	COORDENADA Y:4228970,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Haro Zamora	
DIRECCIÓN: Real 24. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689283		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Ptos en Plano: 190 y 193 y 194		
TIPO INSTALACIÓN: Instalación ganadera y cortijos		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473284,44	COORDENADA Y:4229010
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Consuegra Barba	
DIRECCIÓN: San Gregorio 6. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 191. Cortijo de la Parrilla D		
TIPO INSTALACIÓN: Instalaciones ganaderas y cortijo		
SUPERFICIE: 1ha	COORDENADA X:473239,88	COORDENADA Y:4229612,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Julio Ramón y Lourdes Garrido Romero		
DIRECCIÓN: Iglesia 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689072		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO	FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano:192		
TIPO INSTALACIÓN: Instalaciones ganaderas y cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:472954,56	COORDENADA Y:4229437,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Dolores	APELLIDOS: Ayuso Vargas	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 195. Cortijo del encinar		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474386,34	COORDENADA Y:4230467
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Cleofás	APELLIDOS: González Parrilla	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 196		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474318,56	COORDENADA Y:4230150
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Bernardino	APELLIDOS: Rodríguez Unión	
DIRECCIÓN: Navillas 105. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 197		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473971	COORDENADA Y:4230282
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Rosario	APELLIDOS: Parrilla Rodríguez	
DIRECCIÓN: Navillas 29. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Ptos en Plano: 198 y 199		
TIPO INSTALACIÓN: Instalaciones ganaderas y cortijo		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:474770,13	COORDENADA Y:4230111
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Tirso	APELLIDOS: Ojeda Ortego	
DIRECCIÓN: Las Margaritas 21. 18039-Madrid (Madrid)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 200		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo y nave		
SUPERFICIE: 5.000-10.000m ²	COORDENADA X:474563,53	COORDENADA Y:4229923
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: María	APELLIDOS: Estrella Martínez	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 201		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474878,72	COORDENADA Y:4229763
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Mateo	APELLIDOS: Pérez Rodríguez	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 202		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474873	COORDENADA Y:4229801
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Ramón	APELLIDOS: Nieto Martínez	
DIRECCIÓN: Ctra de Santisteban 14-16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953687392		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 203		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474729,28	COORDENADA Y:4229755
TITULARIDAD: Privada		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan de Dios		APELLIDOS: Reyes Parrilla	
DIRECCIÓN: Benavente 29. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Ptos en Plano: 204 y 205			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 500-1.000m ²		COORDENADA X:474646	COORDENADA Y:4229652
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Antonia		APELLIDOS: Marín Rubio	
DIRECCIÓN: Santisteban 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687128			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 206			
TIPO INSTALACIÓN: Nave			
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²		COORDENADA X:474560,25	COORDENADA Y:4229545
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan Antonio		APELLIDOS: Rubio Rentero	
DIRECCIÓN: Vicente Alexandre 5. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 207			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²		COORDENADA X:474600,28	COORDENADA Y:4229431,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Martín		APELLIDOS: Paredes Salido	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 208			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 500-1.000m ²		COORDENADA X:474619,06	COORDENADA Y:4229358
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan de Dios		APELLIDOS: Ballesteros Gabaldón	
DIRECCIÓN: Luna 18. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:
NOMBRE: Pto en Plano: 209 y 210		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:474344	COORDENADA Y:4229345
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Antonio	APELLIDOS: Carrasco García	
DIRECCIÓN: Pl. Practicante Domingo Álvarez 2. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO: 953689207		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Ptos en Plano: 211 y 212		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:474277	COORDENADA Y:4229309
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Gregorio	APELLIDOS: Parrilla Siles	
DIRECCIÓN: Arquillos 6. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 213 y 214		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 1.000-5.000m ²	COORDENADA X:474138,09	COORDENADA Y:4229261
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Herederos de Joaquín Varcárcel Sánchez		
DIRECCIÓN: Arquillos 16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 215		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 500-1.000m ²	COORDENADA X:474173,22	COORDENADA Y:4229457,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan Francisco	APELLIDOS: Garrido Egea	
DIRECCIÓN: Carlos I, 30. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Ptos en Plano: 216 y 217 y 218		
TIPO INSTALACIÓN:		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE: 1-5 has		COORDENADA X: 474014	COORDENADA Y: 4229137
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan		APELLIDOS: Ruiz Palomares	
DIRECCIÓN: Lope de Vega 18-20. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953689272			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 219			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:473807,41	COORDENADA Y:4228781
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Juan J.		APELLIDOS: Mora Requena	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 220			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:473897,22	COORDENADA Y:4228682
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Dolores		APELLIDOS: Rodríguez Segura	
DIRECCIÓN: Lorite 16. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO: 953687110			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

NOMBRE: Pto en Plano: 221			
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:473169,94	COORDENADA Y:4228425,5
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Francisco		APELLIDOS: Parrilla Gallardo	
DIRECCIÓN: Donantes de Sangre 13. 23400-Úbeda (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	
NOMBRE: Pto en Plano: 222			
TIPO INSTALACIÓN:			
SUPERFICIE: 0-500m ²		COORDENADA X:473217	COORDENADA Y:4228484
TITULARIDAD: Privada			
DATOS DEL TITULAR			
NOMBRE: Herederos de Pedro Martínez Collado			
DIRECCIÓN: Castillo 7. 23240-Navas de San Juan (Jaén)			
TELÉFONO:			
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:	

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE: Pto en Plano: 223		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473815,72	COORDENADA Y:4228577,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Luis	APELLIDOS: Terod	
DIRECCIÓN: 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 224		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:474112,78	COORDENADA Y:4229753,5
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: María Francisca	APELLIDOS: Hurtado Rodríguez	
DIRECCIÓN: Lorite 23. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: 225		
TIPO INSTALACIÓN: Cortijo		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X:473908,66	COORDENADA Y:4229754
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Juan	APELLIDOS: Fernández Almansa	
DIRECCIÓN: Pablo Iglesias 30. 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: CORTIJO		
SUPERFICIE: 42m ²	COORDENADA X:474418	COORDENADA Y:4229160
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: MICAELA	APELLIDOS: MARTINEZ MARTINEZ	
DIRECCIÓN: C/ DONANTES DE SANGRE, 11 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: NAVE		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

SUPERFICIE:264 m ²	COORDENADA X:474650	COORDENADA Y:4229975
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:JUAN	APELLIDOS: HERRERA LÓPEZ	
DIRECCIÓN: C/ Doctor Marañón, 8 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: NAVE		
SUPERFICIE:400m ²	COORDENADA X:474588	COORDENADA Y:4229550
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: JUAN JOSÉ	APELLIDOS: LARA MOTA	
DIRECCIÓN: C/ Primero de Mayo, 7 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: Planta de recogida y venta de aceituna		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X:464399	COORDENADA Y:4227079
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:M ^a Francisca	APELLIDOS: hurtado Rodríguez	
DIRECCIÓN: C/Lorite, 23 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: Almacenes		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X:472600	COORDENADA Y:4226744
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE:Juan	APELLIDOS:Collado Rubio	
DIRECCIÓN: C/ Prior del Moral, 9 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: Nave		
SUPERFICIE:0-500m ²	COORDENADA X: 472208	COORDENADA Y:4226691
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

NOMBRE:	APELLIDOS: Herederos de Francisco Ortiz Díaz	
DIRECCIÓN: C/ Lope de Vega, 14 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: Nave		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 470544,11	COORDENADA Y: 4227014,18
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Diego	APELLIDOS: Román Sanchez	
DIRECCIÓN: C/ Ejército Español, 3 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano:		
TIPO INSTALACIÓN: Nave		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 473965,42	COORDENADA Y: 4230006,21
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Molina Zamora	
DIRECCIÓN: C/ Calderón de la Barca, 24 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

NOMBRE: Pto en Plano: HAY QUE INCLUIR EN BALSAS		
TIPO INSTALACIÓN:		
SUPERFICIE: 0-500m ²	COORDENADA X: 473979,45	COORDENADA Y: 4229986,06
TITULARIDAD: Privada		
DATOS DEL TITULAR		
NOMBRE: Francisco	APELLIDOS: Molina Zamora	
DIRECCIÓN: C/ Calderón de la Barca, 24 23240-Navas de San Juan (Jaén)		
TELÉFONO:		
¿TIENE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN? NO		FECHA APROBACIÓN:

ANEXOS 4: GRUPOS LOCALES DE PRONTO AUXILIO / OTROS GRUPOS EQUIVALENTES / GRUPOS DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

TIPO	GRUPO LOCAL DE PRONTO AUXILIO	NO
	OTRO GRUPO EQUIVALENTE	NO
	GRUPO DE VOLUNTARIO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI

NOMBRE: PROTECCION CIVIL DE NAVAS DE SAN JUAN		TELÉFONO:
Nombre y apellidos:		Teléfono:
COORDINADOR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO O DEL PLAN INFOCA		
Nombre y apellidos: JUAN ANTONIO RUBIO NAVARRETE		Teléfono: 69449487

NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS MIEMBROS / DNI	TELÉFONO:
JUAN ANTONIO RUBIO NAVARRETE 75124168 G	694494877
JUAN ANTONIO RUBIO BAUTISTA 26253640 Z	693487693
AGUSTÍN MORALES MAS 15520974 E	650526761
GABRIEL CABOT GONZÁLEZ 26223386M	665213080
JOSE LUIS DIVIESO SILES 26214457 T	696485082
LUCÍA GARCÍA IBÁÑEZ 26230980 D	656191660
SILVESTRE GINÉS ALCÁZAR 26201395 W	627335657
FRANCISCO LUCHA SANCHEZ 15510774 B	610601077
JOSE LUIS MARTÍNEZ CABEZAS 39867497 X	690002207
NARCISO MARTÍNEZ TORRES 15519470 J	608831219
ANA MENCHON GARCÍA 26224063 S	610314515
JUAN MENCHÓN GARCÍA 75071628 L	600382546
FRANCISCO MORENO MARTÍNEZ 46541300 H	626148221

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

EVA MARIA PEINADO MENCHÓN 26252648 B	699262227
DOLORES RUBIO BAUTISTA 15519462 M	694495868
MARIA TERESA REQUENA UNIÓN 26257166 K	675149807

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Delegación Provincial de Jaén

Fecha: 8 de Abril de 2.010
Expediente: ADF-10.3/JA
Ref.: DGMN-COR

D. JUAN ANTONAYA LIÉBANA
C/ CAMINO REAL, Nº 112
23.220 VILCHES (JAÉN)

S A L I D O	JUNTA DE ANDALUCIA	
	Consejería de Medio Ambiente	
	20100102300005555	08/04/2010
	REGISTRO GENERAL	HORA
DELEGACION PROVINCIAL		10:33:44
JAEN		

RESOLUCION DE 08 DE ABRIL DE 2010, DEL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE ACUERDA LA ADSCRIPCIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVAS DE SAN JUAN, EN LA AGRUPACIÓN DE DEFENSA FORESTAL (ADF), DE SIERRA MORENA ORIENTAL, REPRESENTADA POR DON JUAN ANTONAYA LIÉBANA.

Vistos los escritos presentado por Don Juan Antonaya Liébana (DNI: 26.743.556-F), en los que se solicita la adscripción a la agrupación por él representada, Agrupación de Defensa Forestal denominada "Sierra Morena Oriental" del término municipal de Aldeaquema (Jaén), ya inscrita por resolución de 9 de octubre de 2009 del Delegado de Medio Ambiente, del término municipal de Navas de San Juan y con el objeto de llevar a cabo dicha petición, se emite la siguiente resolución sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por escrito con fecha de registro 24 de abril de 2.009, y posteriores mejoras de documentación, Don Juan Antonaya Liébana, solicita la constitución de la ADF de Navas de San Juan y su adhesión a la ya constituida "Sierra Morena Oriental", para lo cual nos adjunta Solicitud de Adhesión y Acta de Constitución de aquella, en la que se explicita la aceptación de los Estatutos de la ADF inicial, firmados ambos documentos por todos los propietarios de las fincas, o sus representantes debidamente acreditados.

SEGUNDO.- Por parte de esta Delegación, se ha procedido a examinar la documentación que acompaña a los escritos mencionados en el antecedente primero, de la que se puede extraer que, los titulares que tienen solicitada su adhesión a la Agrupación de Defensa Forestal del término municipal de Navas de San Juan (Jaén), son poseedores, en total, de una superficie forestal de 2.427,59 hectáreas, siendo la superficie forestal del citado término municipal de Navas de San Juan, sin incluir la superficie forestal gestionada por la Junta de Andalucía, según los datos extraídos de la cobertura de usos del suelo (Landcover), de 8.082,78 hectáreas. A continuación se detallan las superficies forestales extraídas de la mencionada cobertura de las fincas incluidas: "Cañadillas Bajas", con una superficie de 481,3410 ha, "La Parrilla", con una superficie de 250,1318 ha, "La Mancha de Enmedio y Cetrina", con una superficie de 174,5539 ha, "Casería de Don Bernardo", con una superficie de 398,1884 ha, "Dehesa de las Baquetas", con una superficie de 881,9887ha, "Parrilla Baja", con una superficie de 241,3860 ha.

Doctor Eduardo García Triviño nº 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Delegación Provincial de Jaén

A los anteriores antecedentes de hecho le son de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Es competente para resolver el expediente el Delegado de Medio Ambiente, en virtud de las facultades atribuidas por el art. 90 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, en relación con el artículo 13 del Decreto 194/2008, de 6 de mayo, de Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y con los artículos 11 y 12 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

SEGUNDO.- El art. 56 de la Ley Forestal crea las Agrupaciones de Defensa Forestal como entidades de utilidad pública con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro, destinadas a realizar de forma coordinada las tareas precisas para la prevención y extinción de incendios forestales y la defensa contra las plagas. Señalando a continuación que para ello deberán inscribirse en el registro administrativo que se crea al efecto.

TERCERO.- El artículo 57 de la Ley Forestal señala que en las ADF, podrán integrarse los titulares de terrenos forestales, las agrupaciones de los mismos, las Entidades locales, las asociaciones que tengan por finalidad la conservación de la naturaleza y las organizaciones profesionales agrarias.

CUARTO.- El artículo 30.4 del Reglamento Forestal establece que, en cada término municipal, no podrá existir más de una Agrupación de Defensa Forestal.

QUINTO.- El artículo 30.2 del Reglamento Forestal señala que para la constitución de una Agrupación de Defensa Forestal será necesario que se integre en la misma el 20%, como mínimo, de los titulares de terrenos forestales incluidos dentro de su ámbito, o que la superficie agrupada represente al menos el 30% del total de la superficie forestal del mismo, cumpléndose, en el presente caso, el segundo de los requisitos.

Por todo ello,

RESUELVO

Proceder a la adscripción, a la Agrupación de Defensa Forestal ya inscrita "Sierra Morena Oriental", del término municipal de Navas de San Juan (Jaén), representada aquella por D. Juan Antonaya Liébana.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de esta

Doctor Eduardo García Triviño nº 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Delegación Provincial de Jaén

resolución, ante la Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, sin perjuicio de los demás recursos que en derecho procedan.



Fdo.: José Carlos Sobrado Llera

FICHA INFORMATIVA PARA LA POBLACIÓN

Para evitar originar un incendio:

- No tire material combustible, vidrios, colillas, cerillas o material explosivo en el medio forestal o en sus proximidades.
- No encienda ningún tipo de fuego en época de peligro. Recuerde que sin fuego, no hay incendios.
- Si va a utilizar maquinaria en el medio forestal como motores de bombas de agua, motosierras, máquinas de soldar, radial, etc. limpie de vegetación circundante, ya que pueden saltar chispas.
- No circule con vehículo motorizado fuera de los caminos en zonas de vegetación seca.
- Si pretende hacer una quema controlada, hágalo con los permisos necesarios avisando a las autoridades y preste mucha atención a los parámetros de temperatura, humedad, y fuerza y dirección del viento.

Antes de que usted pudiera verse sorprendido por un incendio debe:

- Conocer las vías de escape de las que dispone, teniendo un orden de prioridad de la más segura a la menos segura. Nunca dirigirse a hondonadas o barrancos y nunca huir del fuego pendiente arriba.
- Conocer los lugares seguros más cercanos libres de combustible en los que refugiarse (descampados amplios).
- En caso de evacuación, el centro de confinamiento será el Polideportivo Municipal.

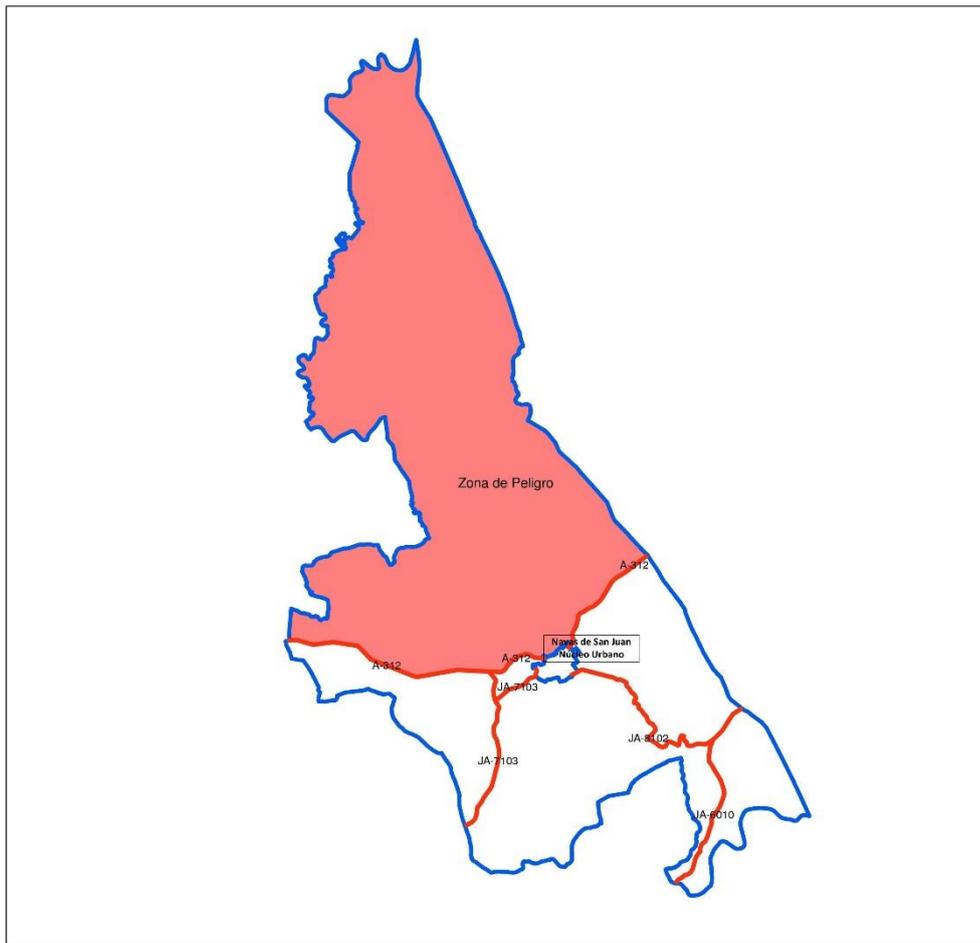
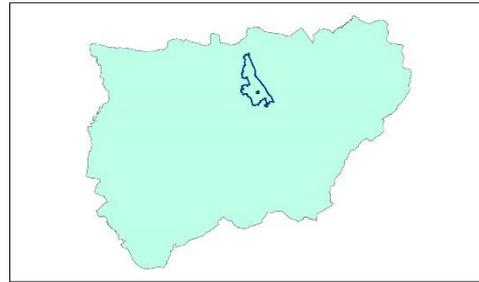
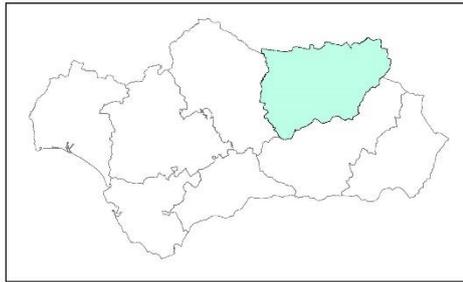
En caso de detectar un fuego descontrolado en medio forestal, usted debe hacer lo siguiente:

1. Llamar al 112 dando toda la información que conozca del siniestro: Lugar, bienes amenazados, dirección del fuego, velocidad, intensidad, tipo de vegetación que se está quemando, longitud del frente de llama, superficie quemada...
2. Si dispone de medios para combatirlo de forma segura, hágalo. En caso de duda, mejor espere en un lugar seguro a los servicios de emergencias. Ellos son especialistas y recuerde que lo principal en un incendio forestal es la seguridad de las personas.
3. Nunca intente escapar de un incendio pendiente arriba.
4. Recuerde que el comportamiento del fuego es cambiante y el incendio puede cambiar de dirección y velocidad de forma brusca

sorprendiéndole, así que lo mejor es alejarse de él lo máximo posible y permanecer en un lugar seguro.

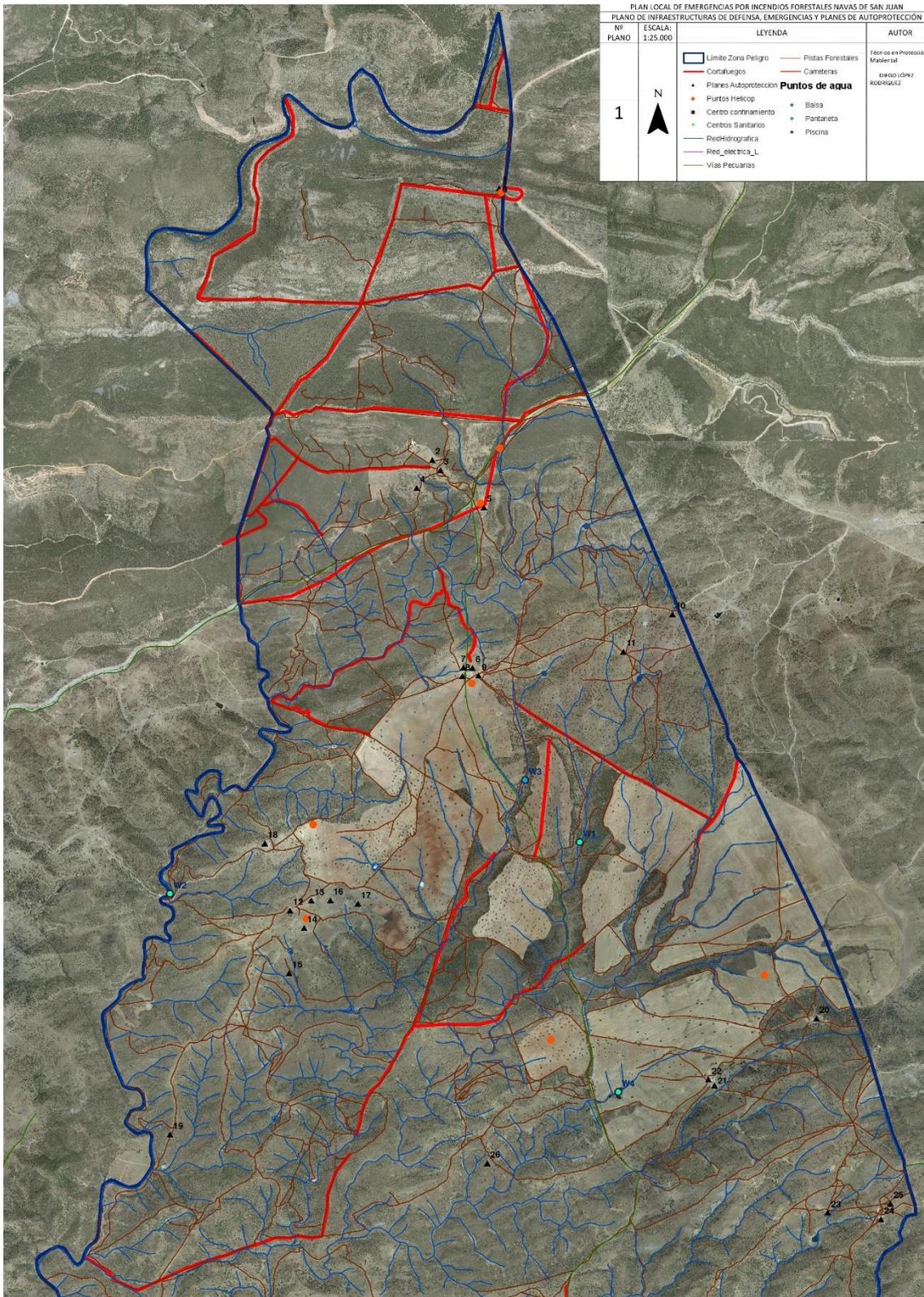
5. Un lugar seguro será aquel terreno limpio en el que no haya materiales o vegetación que puedan entrar en combustión. El mejor lugar puede ser una zona que ya ha sido quemada por el fuego, pero nunca intente pasar de la zona sin quemar a la zona quemada saltando la llama.
6. Lleve consigo aparatos que le permitan comunicarse con el exterior, como teléfonos móviles. Pero no pierda tiempo en reunir enseres antes de la huída.
7. En una zona con humo, intente utilizar mascarilla o ropa húmeda a modo de filtro de partículas y permanezca cerca del suelo para evitar inspirar el humo.
8. Una vez que lleguen los servicios de emergencia, usted tiene la obligación de colaborar en todo momento con ellos atendiendo a sus órdenes, ya que ellos son la máxima autoridad en la emergencia. Facilíteles su trabajo abriendo accesos a caminos privados, la carga en puntos de agua, préstamo de herramientas o maquinaria que pueda ser utilizada en la extinción.
9. Una vez que el fuego ha pasado, puede ayudar combatiendo con agua los puntos calientes próximos a usted que se encuentren aislados y que puedan convertirse en problemáticos (los de dentro de la zona quemada, no tienen importancia) siempre de forma segura y desde una zona segura (desde la parte quemada a ser posible).

Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

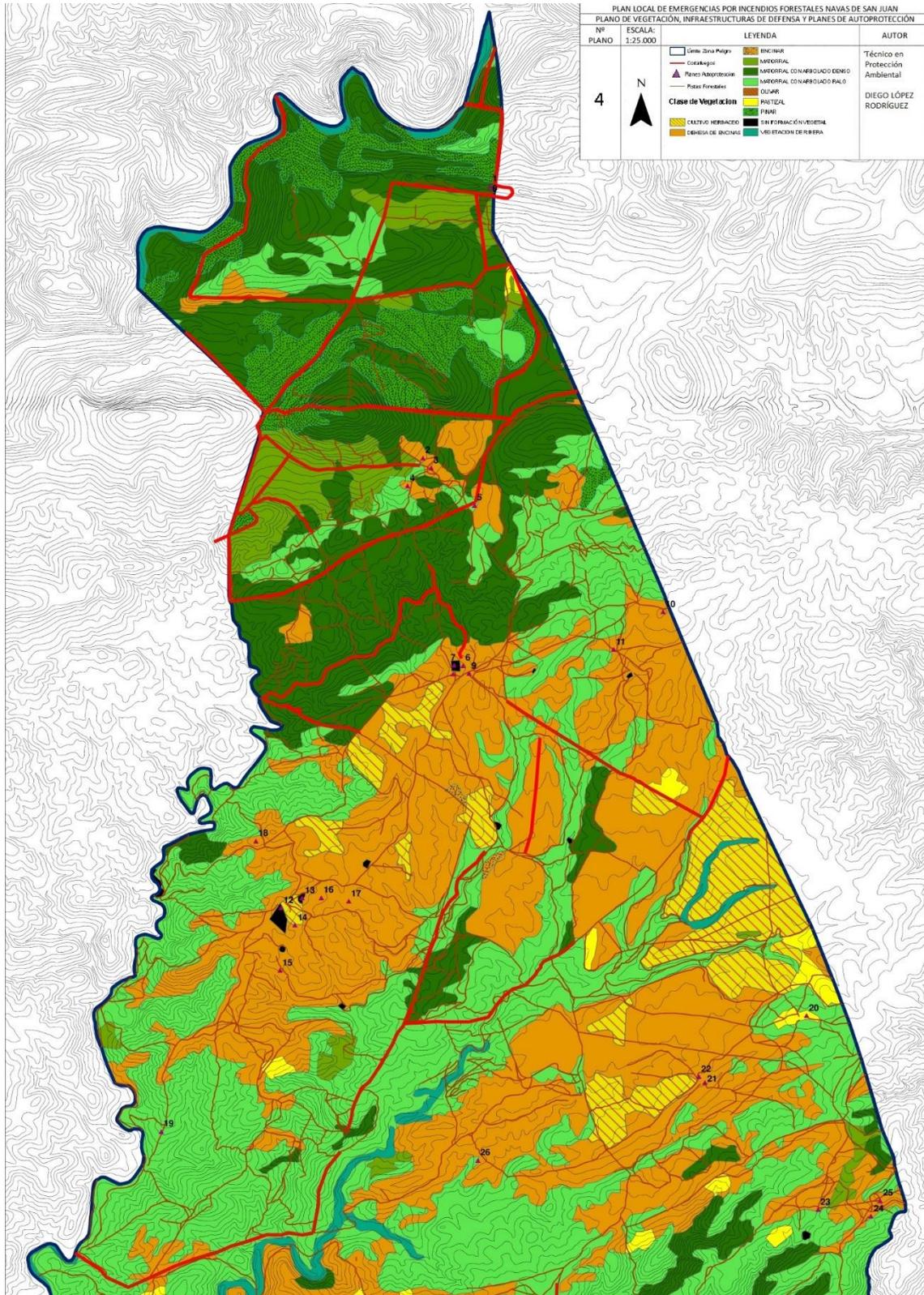


PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES NAVAS DE SAN JUAN		
PLANO DE UBICACIÓN		
Nº PLANO	LEYENDA	AUTOR
0	Carreteras Limite Término Municipal Zona Peligro	Técnico en Protección Ambiental DIEGO LOPEZ RODRIGUEZ

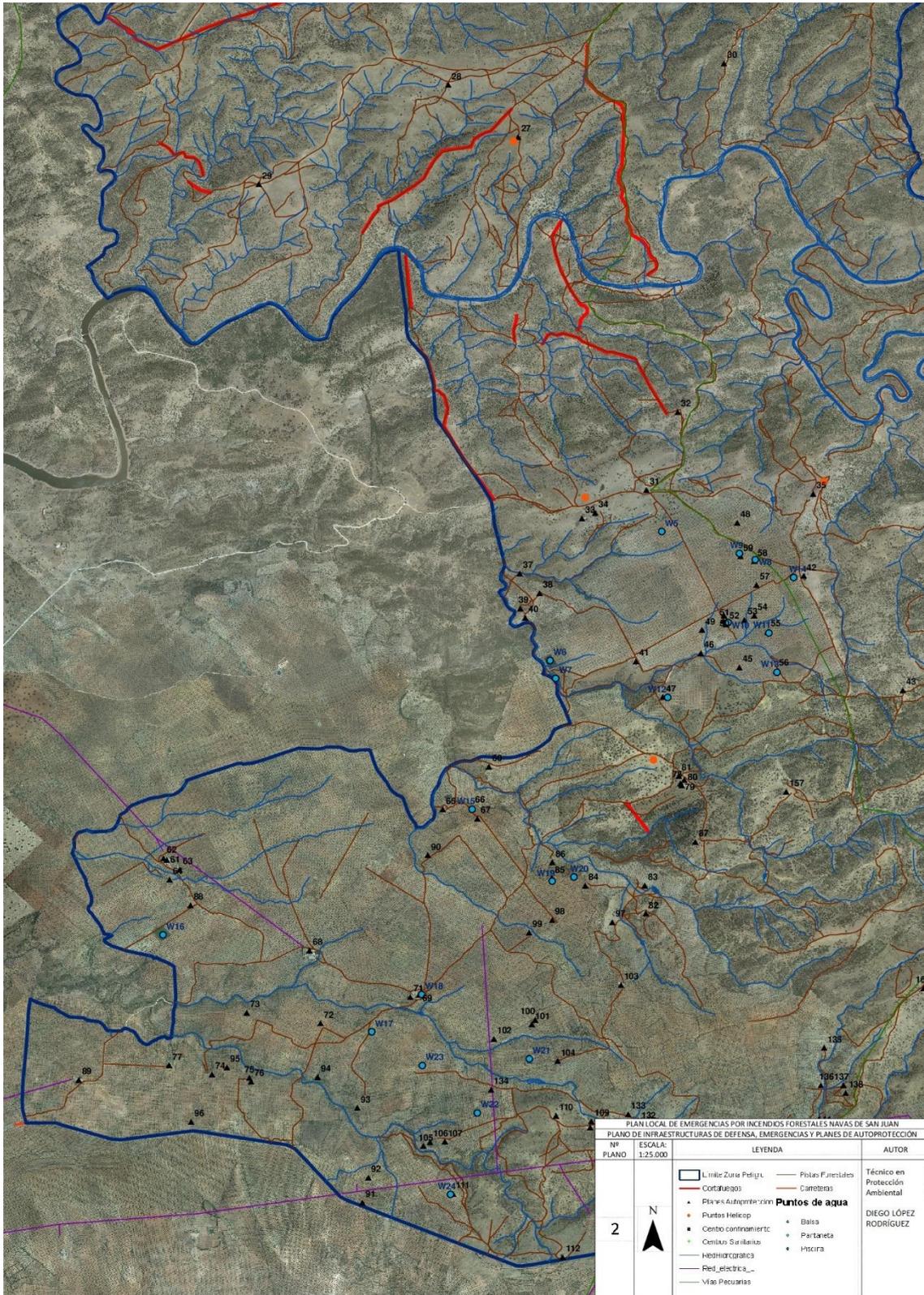
Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan



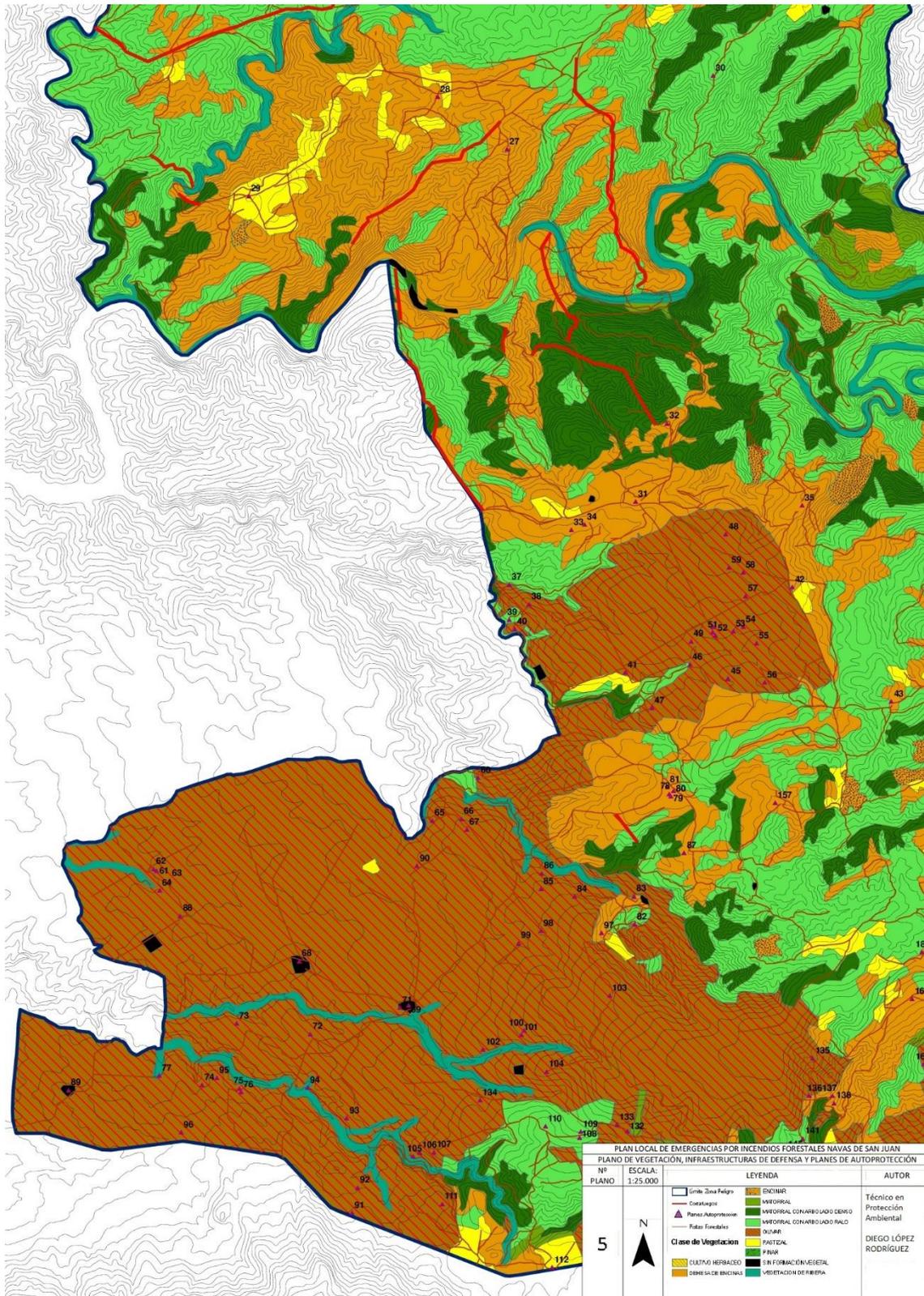
Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan



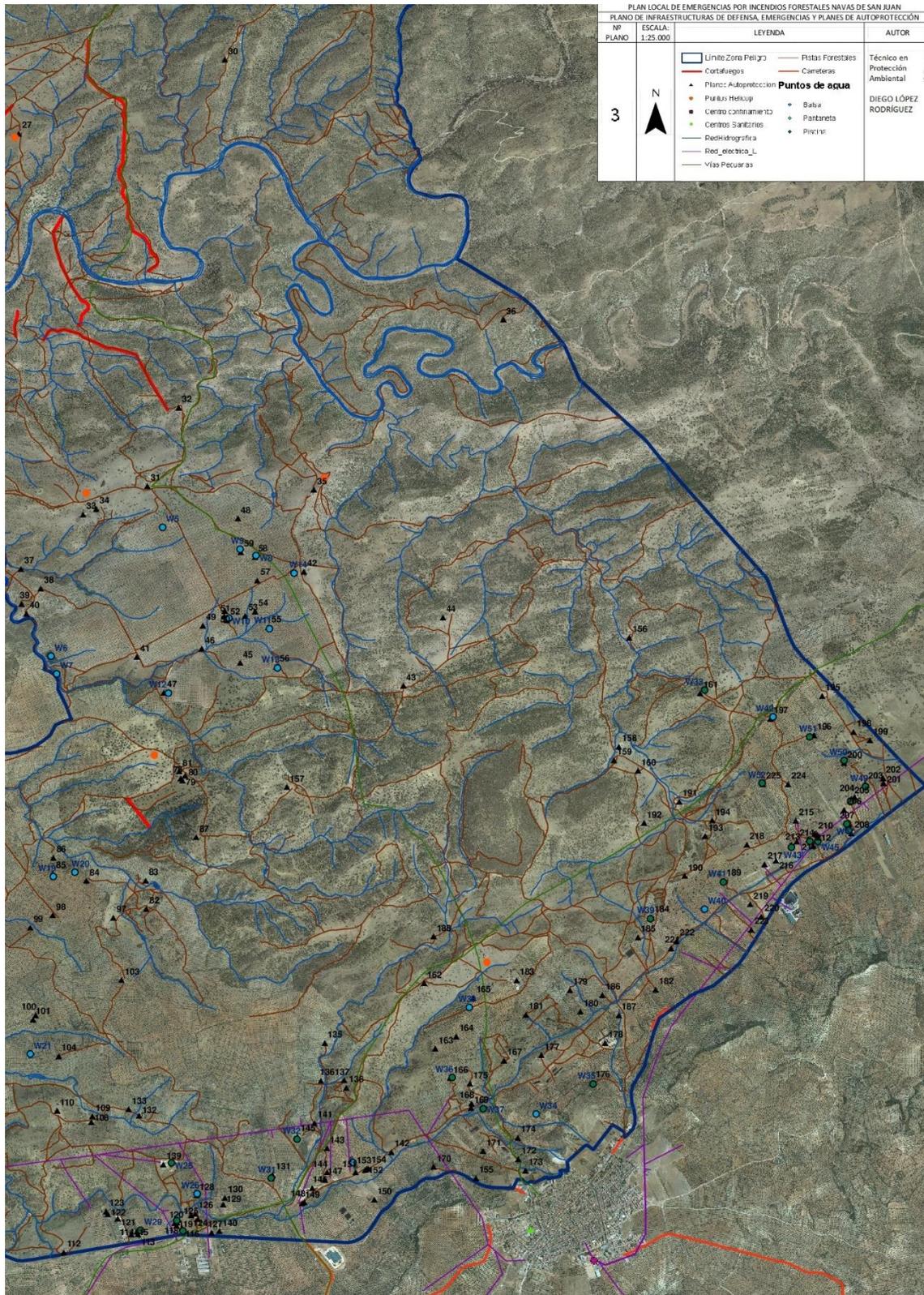
Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan



Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan



Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan



Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) Navas de San Juan

